

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

Hay que deslindar y pronto

No sólo del campo socialista salen voces encaminadas a acarrear el porvenir político. De sus alrededores surgen valedores oficiales que esperan programas para la formación del primer Gabinete que designe el jefe de Estado republicano. Y a esos señores que por los de siempre, hemos de salirnos al paso una vez más. Porque no se puede seguir con propiedad en el campo republicano si se sienten debilidades, inclinaciones o afectos por el socialismo. Los errores en la adopción de un ideario suelen ser de consecuencias desconcertantes. Cada cual debe estar en su sitio, allí donde encuadre y respire ambiente propio, ya que en la convivencia y en la confraternidad se halla la satisfacción a los sentimientos más vivos y profundos.

Se impone rápido un deslindar. Las situaciones ambiguas e indecisas perjudican paralelamente al colorido político del traje en uso y al que se galantea con zalemas y reovecos. El republicanismo es un ideal de contenido político limpio de influencias materialistas que se le superpongan. Hay que sustentarlo con independencia, pulcramente, sin reservas y sin trampas o dejarlo. La transmutación no es deshonrosa, es peor en grado inculcable practicar el politismo, vivir en constante dualidad de denominaciones, sentarse en sillón republicano y sentir inclinaciones sentimentales por la organización socialista.

Podríamos decir que allí cada cual en la responsabilidad de sus actos y de sus posiciones inciertas y moviditas. Pero, nosotros desde el campo republicano tenemos el deber de velar por una pronta e intensa delimitación de fronteras. Entendemos que para tranquilidad del sector republicano debe saberse dónde empieza y dónde termina nuestro campo, tanto si hacemos marcha a la derecha como si volvemos grupos a la izquierda. Y nos interesa principalmente y con oportunidad inmejorable zanjar ahora lo que afecta a concomitancias y promiscuaciones que pueden ser desfavorables para el sentir de la inmensa mayoría de la opinión pública y peligrosas para la definición y orientación de la República.

Cuando elementos de prestigio del socialismo usan de prudentes expresiones para hablar del futuro próximo en cuanto a la composición del Gobierno, aún incluyendo en esa situación los que

mayores apetencias han demostrado del poder, es indignante y francamente insoportable que por recoger las migajas del festín, surjan voces republicanas que a título de azuzones, impelen a una aventura en la que más comprometería quien más riesgo pusiera en la empresa. No señores; si un camarada, por muy alto que le hayan situado las circunstancias se enterece mirando el panorama en el que percibe un porvenir más o menos cercano subordinado al triunfo del socialismo, que arriesgue su postura, tome biza y descarte su posición. Los desfiles hacia nuevos horizontes, en pos de una idealidad más perfecta y utópica son honrosos, si se siguen por impulso de convicciones sentidas a conciencia.

Lo hemos dicho ya. Los republicanos no deben colaborar en un Gobierno en el que los socialistas asuman la dirección. Existe un punto diferencial que no se presta a confusiones. Colaboración socialista en una situación predominante republicana, o vía libre para un Gobierno socialista o de concentración republicana sin ensambaduras ni componendas, frente a la disyuntiva. Son estas denominaciones de tal trascendencia, que cada republicano que se halle situado en categoría que entraña una responsabilidad, debe reflexionar ajustando sus actos a lo que el pueblo español reclama para no desvirtuar ni mixtificar el significado, fines y carácter de la República.

Sobre el hallazgo de unas bombas en Valencia

Estos días se dió la noticia del descubrimiento de 250 bombas y el Gobernador guardó silencio sobre quiénes las tenían en su poder, sin haberlas entregado a la autoridad a su debido tiempo, como hiciera el Partido Autonomista de Valencia.

La ciudad entera necesita saber quiénes eludieron compromisos contraídos, al conservar en su poder esas armas, desatendiendo a la autoridad constituida que tuvo que dedicarse a buscarlas hasta llegar a su descubrimiento.

No acusamos a nadie, pero sí rogamos al Gobernador, respetuosamente, aclare este asunto.

PARA «EL PUEBLO»

EL PADRON REPUBLICANO

DOS CLASES

Por incidencia brotó a las Cortes el pleito añejo entre los republicanos viejos y los republicanizantes.

Cuando predominaba en España la religión católica y se consideraba una afrenta el ser judío, dividióse los españoles en cristianos viejos y en judaizantes. Quedado, que acusaba de judío converso a Góngora, le soltó el gracioso insulto de untar con tocino sus versos para que el otro, el gran poeta cordobés, no los mordiera.

Después, mucho más tarde, vino la división por las opiniones políticas: negros y liberales de toda la vida, blancos y absolutistas netos, tradicionalistas, opuestos a la soberanía nacional, oposición que produjo el grito incomprensible, en cierto modo blasfemo, ¡muera la nación! Fer nando VII y su can Calomarde urden las purificaciones que son remedo administrativo de la Inquisición política religiosa.

Ya en nuestros días se forman los bandos característicos: carlistas y cristinos, luego isabelinos, más tarde liberales.

Con don Amadeo y durante la restauración hay una divisoria esencial con subdivisiones: republicanos y monárquicos.

Instaurada en Abril la República, la división es entre republicanos, según su origen, anteriores o posteriores al 14 de Abril.

Viene a ser esta clasificación parecida a la que se hizo durante la primera República en republicanos de la víspera y del 11 de Febrero o posteriores.

Del 11 y no de la víspera fueron todos los radicales (Martos, Echeagaray, Ezcerra, Córdova, Beranger, Rivero, Sardeal, Montero Rios, Moret, todos, menos don Manuel Ruiz Zorrilla, que no se declaró republicano hasta el ad-

venimiento de la restauración de los Borbones y que fué desde 1875 a la fecha de su muerte (1896) uno de los mejores republicanos.

Hoy se marca, se señala, se clasifica a los republicanos según sean «fríos» o posteriores al 14 de Abril o de toda la vida, históricos y monárquicos conversos en pleno régimen monárquico y en vigor la dictadura de Primo de Rivera.

Hay en esta investigación de la pureza de sangre, en estos estudios heráldicos del linaje, en este exigir la cédula de comunión, mucho de rutina y tradición.

Para ingresar en los partidos republicanos se piden requisitos parecidos a los indispensables para entrar en religión, cubrirse ante el rey o coigarse el toison de oro.

Es de alabar la entereza, el desinterés, la honrada convicción y el espíritu de sacrificio del monárquico que deja de serlo cuando frente a la dictadura monárquica le esperan destierros, confinamientos, prisiones. La diferencia entre ellos y los que se han hecho republicanos cuando no podían seguir sirviendo al rey, es notoria. Los primeros inspiran, no ya confianza, sino admiración; de los segundos hay que esperar para juzgarlos a que actúen en la vida pública como republicanos.

El haberlo sido siempre es una garantía de amor a la República, pero nada más si a la suerte de no haber sido nunca monárquico no se une la práctica de las virtudes republicanas.

Hay vejatorios que fueron siempre republicanos. Es una dicha, mas no se haga de esa circunstancia título de favor si el tal republicano, maduro, no hizo otra cosa en toda su larga vida poli-

tica que criticar, encismar, censurar todo y quedarse en su casa, bien querido con los contrarios, a título de tolerante, gozar de su cátedra, de su Consejo de Estado o de Instrucción pública, de sus sueldos y de sus actas sin dar a los republicanos ni siquiera la suscripción al periódico órgano del partido.

Estos republicanitos modelo de consecuencia, han estorbado el triunfo de la República o no han contribuido a él con el más mínimo esfuerzo.

No vayamos a meter el escalafón en el republicanismo haciendo bondad de la vejez.

Téngase también muy presente que si propagamos nuestras ideas es para atraer a nuestro campo al contrario y no para insultarle cuando venga, llamándole ahora «frío», republicano de la víspera en 1873.

Hay motivo para tener confianza inicial, no completa, con el republicano desde que vino al mundo y con el monárquico que dejó de serlo para conspirar contra la monarquía y en favor de la revolución por la República. Ejemplo de estos republicanos, don Manuel Ruiz Zorrilla.

A los que vengan a trabajar en el régimen republicano no hay que cerrarles la puerta ni hay que dejar abierta la mirilla para espiarlos.

¿Vienen para seguir caciqueando? ¿Reclaman su puesto en el botín? ¿No pueden prescindir del favor? ¿Anhelan el poder sea su atributo la corona, sea la tricolor su bandera? Cuidado con esa gente, que busca la miel en todas las colmenas. No es peligrosa; los peligrosos son los republicanos históricos y los de la víspera, capaces de mantener el caciquismo, de conservar el compadrazgo, de repartir cargos investidos de autoridad entre políticos de esa caña, entre parásitos de la nación, entre vidvidores sin otro ideal que el de vivir lo mejor posible.

Que no haya favoritismo, ni caciquismo, ni poder de segunda mano, sino justicia, equidad y soberanía del pueblo y los parásitos morirán. Que la República sea limpia y no la picarán, molestarán, irritarán ni la chuparán la sangre esos fríos.

ROBERTO CASTROVIDO.

Nuestros intereses agrícolas

Nuevas gestiones del señor Just

Nuestro querido compañero, el diputado a Cortes don Julio Just, continúa desplegando gran actividad e inteligente eficacia en pro de los intereses de Valencia y la provincia.

Ayer, el señor Just conferenció con el ministro de Fomento y con el director general de Agricultura y logró que las inspecciones fitopatológicas, en vez de verificarse como hasta ahora acontece, en las fronteras—que tanto perjuicio ocasiona a nuestra exportación naranjera—se realicen en lo sucesivo en los almacenes donde se envasa el fruto.

También ha conseguido que se dé salida a 45 vagones de naranja que había detenidos en Irún.

Esta gran mejora alcanzada por el señor Just ha de producir la natural satisfacción al ser conocida.

A los republicanos

que pertenecieron a la Juventud de la calle de las Almas y Tejadores y plaza de Manises, y que pertenezcan en la actualidad al Partido de Unión Republicana Autonomista, se os convoca a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado a las 9'30 de la noche, en el local de la Juventud Central de Unión Republicana Autonomista, para tratar del festival que hay que organizar a la bandera de la Juventud con motivo de las bodas de plata.

Por la comisión, Ignacio Vicent y C. Villanova.

URODONAL

destructor de las arenillas
no expende en frascos
de triple cubita
para una cura completa

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X. Medicina. Cirugía
Consulta de nuevo a una mañana
Solo los sábados y domingos

CRÓNICA DE MADRID

No hay monárquicos - NO ES HORA -

No hay monárquicos. Despechados, si. Descendientes del borbonismo y empuñados en producir bullo, también. Derechas extremas, clericales cerriles, espíritus tradicionales, capaces de sacrificar a la propia familia por un interés de confesionario, desde luego. Nada, que no los hay; que no puede haberlos; que si alguno queda se pudrirá en el anonimato y en la vergüenza de no haber sabido limpiarse su propia carroña histórica.

El único monárquico de las Cortes Constituyentes, resulta que tampoco lo es. Mejor dicho: resulta que no lo ha sido nunca. Aclaremos más el concepto: resulta que no ha habido nunca monárquicos en España. Hipócritas del clericalismo, hipócritas del monarquismo. Hipócritas nada más, y gracias.

Claro que el conde de Romanones está muy por encima de los que fueron sus correligionarios, quizá porque fué siempre un escéptico de la monarquía. Pero no resiste al juicio de la historia. El mismo juzga a los monárquicos severamente, hasta el punto de achacarles la caída del régimen. Y ninguna prueba tan terminante como ésta de que los monárquicos no fueron, en ningún caso, ni amantes del rey ni puntales de la monarquía. A lo más, voceros de su propia rapacidad. En el pecado, llevaron la penitencia.

Cuando en el Congreso de la República suena la palabra monarquía, la Cámara hace un gesto de extrañeza. Hasta los hombres primitivos de la caverna, que han vuelto al Parlamento, pero sólo para asistir a las sesiones de ruegos, preguntas o interpelaciones, y ahora a las de responsabilidades, se estremecen de angustia. Si se nombra mucho al régimen pasado, están perdidos. Lo que ellos quisieran es pasar por adictos del actual, con el derecho de deshonrarlo libre-

mente en los mitines provincianos.

No hay monárquicos. Por casualidad, se declaró anoche monárquica «La Nación», pero tan tibiamente, que hacia llorar. La palabra desacreditada y anulada. Es como un estigma de inconsciencia personal.

No había más que ver al público de las tribunas durante las sesiones en las que había de sacarse a flote algún jirón borbonico. Ni un solo gesto de defensa de la mugre pasada. Ni un solo esportáneo del XIII. Esto es ya un cadáver moral. Para España y para el mundo.

Nos decía el marqués de Valdeiglesias, al margen del discurso de Romanones:

«Poco brío me parece el del conde. ¡Y eso que le debe mucho al que fué rey de España!

A lo que contestamos nosotros: «¿No será al revés?»

En efecto, el único monárquico en el Congreso Republicano, no tenía por qué arrojar el alma al hemiciclo por defender al taimado jugador de «golf». Primero, porque del dinero del jefe liberal debió forjarse Alfonso algunas vanidades. Y luego, porque, a cambio de eso, no vació el último en contribuir al asalto dictatorial de la fortuna del conde. Si no fuera porque hay algo en algunos hombres que les clasifica inexorablemente, el conde de Romanones, en vez de defender al ex rey, ha debido levantarse para execrarlo y maldecirlo, en nombre de sus gobernantes.

No hay monárquicos. Los enemigos de la República saben que la corona es ya una falsa presea de la gran almoneda monárquica, y por eso han empuñado la bandera de la clerical política, que, ya en tiempos de la dinastía hundida, aspiraba a derrotarla en nombre de Cristo, rey.

No hay monárquicos. Si acaso, algún paranoico de la frontera...

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Una fiesta íntima

Mario Blasco contrae matrimonio con Elena Morote

Mario Blasco, el hijo del Maestro, contrajo ayer matrimonio con Elena Morote, la hija de uno de los más grandes periodistas españoles, de Luis Morote, entrañable amigo de Blasco Ibañez y a quien estábamos unidos todos los de EL PUEBLO por los más estrechos vínculos del compañerismo y de la amistad.

Mario Blasco estaba en cama, convaleciente de una afección gripal, y junto a él la señorita Elena Morote, desde ayer su esposa. No han querido demorar ni un día más la celebración del acto y éste se realizó en gran intimidad. Fué fiesta de familia, a la que asistieron contadas personas. De haberse celebrado en el juzgado correspondiente, amigos y correligionarios en gran número hubiesen concurrido a presenciar la ceremonia civil, cual corresponde a las arraigadas convicciones de los contratantes. El Partido de Unión Republicana Autonomista y las innumerables amistades de las familias Morote-Blasco Ibañez, hubieran testimoniado con su presencia el afecto que se les profesan.

El juez municipal del distrito, don José Blasco, con el secretario don Angelino Giménez y actuario don José López, firmaron el acta matrimonial, juntamente con los testigos don Agustín Trigo, don Tomás Ortega, don Alberto Carsi, don Julio Giménez, don Francisco Morote, don Alfonso Pampló, don Fernando Llorca, don Pascual Martínez, don Vicente Alfaro y don Eugenio Segura, este último en representación de los obreros de la Editorial Prometeo.

Asistieron a la sencilla ceremonia elementos bien destacados del republicanismo y quienes se encuentran más unidos a ambas familias, entre los que recordamos a don Antonio López Rodrigo, don Angel Puig Puig, don Agustín Tarín García, don Héctor Altabas, don Vicente Barber, don Manuel Castillo, don Eduardo Arnedas, don Carlos Linare, don Julio Llopi, don José Giménez, don Francisco Catalá, Luisa Morote, Rafael Blasco, Gloria Llorca, Juan Casanova, Amparo Pallarés, los redactores de EL PUEBLO señores

Miró, Gascó, Llorca y otros muchos. Nuestro Director Sigrifido Blasco, que se encuentra en Madrid, retenido por una fuerte afección gripal, estuvo representado políticamente por Pascual Martínez Sala y como hermano del contratante por nuestro compañero de Redacción y más antiguo de los redactores de EL PUEBLO Julio Giménez, a quien expresamente había conferido el encargo.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch, haciendo los honores de la casa la contratante doña Elena Morote y Libertad Blasco de Llorca.

Blasco-Morote o Morote-Blasco, son dos apellidos ilustres que ayer se enlazaron para siempre; matrimonio de amor y cariño, forjado en la adversidad. Ella ha dedicado cuidados y vida a Mario Blasco, que en lucha constante con las dolencias tuvo consuelo, atenciones y cuidados, que completaron los de sus familiares. El espíritu selecto, inteligentísimo y afable, mostrábase satisfecho ayer de la unión, unión de caracteres, de almas, que lleva felicidad. Cuantos dedicamos todos nuestros afectos de una larga vida a la familia de Blasco Ibañez, cuantos en esta casa y en Valencia profesamos un afecto entrañable a Mario Blasco y tuvimos el honor de ser amigos de Luis Morote, ratificamos nuestros afectos y hacemos votos por que la felicidad tome estado en el nidal que ayer quedó formado.

EL PUEBLO felicita a Elena Morote, a Mario Blasco y a ambas familias.

La más plena de las satisfacciones de nuestro Director Sigrifido Blasco, de EL PUEBLO y de los republicanos valencianos, es que la etapa de felicidad que ayer comenzó sea interminable.

HORARIOS

Es preciso hacer una República «republicana».

Una República tal como la pide la nación.

Una República sin apresura mientos sociales.

Una República limpiamente republicana.

Una República sin resabios socialistas, para que no se llene de inquietud el pueblo altamente español.

Toda la orientación de la República influye una minoría socialista, que pone el veto a la armonía democrática y liberal del país, por lograr aspiraciones y reivindicaciones socialistas que no son del caso.

Socialismo, sí; pero a su hora. En estos momentos es contraproducente hasta para el mismo partido socialista.

Sin querer ni poder gobernar, como sus mismos «elders» confiesan, no se comprende ese loco afán de quererlo socializar todo y nacionalizarlo por igual.

Si no es hora de su Gobierno, porque España no está preparada para ello, ¿por qué querer encauzar toda la Constitución en trámite en una orientación socialista, que nada beneficiaria, de momento, al partido socialista, y en cambio dificulta la marcha de la República y pone en graves aprietos a los partidos limpiamente republicanos?

Es preciso rectificar este proceder.

Los mismos socialistas, si son verdaderos defensores de la República, deben de comprenderlo así.

Nadie es enemigo de los reformas sociales.

Todos sabemos lo precisas que son.

Pero antes hay que consolidar firmemente la República, sin miras partidistas.

Antes hay que evitar todos los subterfugios de los timoratos que tanto abundan aún en España.

Antes se precisa una gran propaganda social que haga ambiente a las reformas sociales, para que no coja de sorpresa a los pacatos y nimios.

Pero todo ello depende del partido socialista; en vez de poner barreras a la democracia de la República y procurar, por medio de sus ministros, en decretar órdenes para causar el malestar de la muchedumbre.

No, no es ese el camino de apoyo inquebrantable del partido socialista a la República.

Más parece un egoísmo que una franca colaboración.

No es ese el camino que han de seguir.

Es engañarse ellos mismos, echándose la tierra a los ojos.

Es adelantar acontecimientos que, en su fracaso, por falta de abono social en el individualismo español, redunda en perjuicio del partido socialista.

Déjense de socialización y nacionalización práctica desde el poder ejecutivo.

Háganlo en el terreno de las ideas, para preparar al pueblo español para la transformación social de mañana.

Veán el fracaso del socialismo en Inglaterra por gobernar antes de hora y tener que pactar con un régimen burgués, compromisos bilaterales que merman la eficacia del verdadero programa socialista.

Y veán cómo el socialismo fracasó cuando no se desenvuelve dentro de un régimen puramente marxista.

Y en España mucho más está sin abonar el socialismo, y su caída sería más precipitada y mortal.

Dejen, pues, gobernar a los republicanos dentro de un régimen puramente democrático y liberal.

Comprendan que su gran minoría en el Parlamento se debe al apoyo que les prestaron los partidos republicanos, en especial por los radicales.

Recuerden cómo en muchas provincias sin centros apenas socialistas, han triunfado diputados socialistas.

Dejen, pues, gobernar a quienes en estos momentos les pertenecen, que hora llegará para que ellos gobiernen.

De lo contrario, lo precipitan todo y lo trastuecan mucho más.

Hay que acabar con todo esto.

Que cada uno se ponga en su lugar.

República de republicanos es lo que hace falta.

Los socialistas, si aman la República, deben de apoyarla y comprenderlo así.

De lo contrario, urge una rectificación de táctica y de procedimiento, convocando unas nuevas elecciones, al fin de la Constitución, para que los republicanos verdad posean la mayoría parlamentaria que merecen, según el sentir de España.

J. BORT-VELA.

Madrid y Noviembre de 1931.
(Especial para EL PUEBLO.)

CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervezas Damm, Moritz y Munich Negra en espléndidos vasos de cristal fino

El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique

Crema Capricho

La mejor para suavizar cutis y manos — Blanqueará su piel y realzará su belleza — Fidalca en Perfumerías, Farmacias, Droguerías y Paqueteterías

BOITE, UNA PESETA CAJA, 0'85

PATATAS

SERVIDAS A DOMICILIO (Dentro de la capital)

Encarnadas, nuevas de esta huerta... 0'30 ptas. kg.
Blancas extra, del país... 0'25

SOBRE ALMACEN una peseta menos 100 kg.

Pedido mínimo, 50 kg. Pago contado

AVENIDA DEL PUERTO, 288 - Teléfono 30.103

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica

CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado
Bófalos de cristal, placas para médico, abogado, etcótera.
CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

Próxima apertura de

NEGRESCO

GOBIERNO CIVIL

Interesantes manifestaciones del Sr. Rubio

Se preparaba un atentado contra la Telefónica

Ayer, como de costumbre, nos recibió el Gobernador señor Rubio, quien empezó diciéndonos que había pasado gran parte de la mañana...

Y añadió lo siguiente:

Desde hace unos días tenía noticia de que se estaba preparando un atentado contra la Central Telefónica de nuestra ciudad.

En vista de ello di órdenes terminantes a la guardia civil para que se redoblaste la vigilancia de dicho edificio y a la vez advertí al jefe de la Central para que la requiera diariamente...

Este servicio continuó diciéndome el Gobernador—lo he llevado yo en persona, y en el día de ayer pude adquirir el convencimiento pleno del sitio donde se estaba fabricando el proyectil con el que se pensaba realizar el atentado.

Conocidos todos los extremos que me interesaban, esta mañana y acompañado por el comisario señor Sesena, me personé primero en la Casa del Pueblo y después en el local de la Federación de Sindicatos...

Desde luego les he de advertir que todo esto estaba preparado por elementos de la F. A. I. y ellos sólo son los que han intervenido en todo ello.

Al interrogar en la conserjería — siguió diciéndome — del local del Pie de la Cruz, negaron en absoluto...

luto que allí se guardara nada que tuviera relación con el objeto de nuestra visita, y entonces el comisario señor Sesena realizó un registro y se halló en un cajón de una cómoda el tubo de hierro y los demás utensilios necesarios para la fabricación del proyectil.

—Es inútil—añadió—todo cuanto quieran hacer los extremistas de uno y otro bando, y lo digo esto no por fanfarronería, sino porque las autoridades todas velamos constantemente por la tranquilidad de la ciudad y todos sus habitantes pueden estar tranquilos por la seguridad de que nada ha de pasar y de que todo cuanto se intenta será impedido.

Por lo demás, todos los obreros, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T. y los de los sindicatos católicos son enemigos de esta clase de procedimientos, que sólo son propugnados por media docena de extraviados.

LA SITUACION EN SAGUNTO

Nos dijo el señor Rubio que le habían visitado unos representantes de la Siderúrgica del Mediterráneo.

A la vez nos dijo el Gobernador que un grupo de obreros se personó en una finca sita en el término municipal de Sagunto y la cual está en litigio.

Poco después llegó la guardia civil y dejó sin efecto la improvisada parcelación y adjudicación.

Actos políticos

CHIRIVELLA

Mañana viernes, día 27 del corriente, a las 9'30 de la noche, dará una conferencia nuestro joven propagandista Leopoldo Querol...

El acto se celebrará en el Centro de Unión Republicana Autonomista.

JUVENTUD REPUBLICANA CERRAJEROS, 21.

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta Juventud, hoy jueves, día 26 de los corrientes, a las diez en punto de la noche y disertando sobre el sugestivo tema «La patria, el capitalismo y la religión»...

CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN Cruz Cubierta

El próximo sábado día 29 del actual y a las diez de la noche, celebrará una conferencia el diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, que versará sobre el tema «Actualidad política».

CASINO REPUBLICANO DE LA UNIVERSIDAD CURSILLO DE CONFERENCIAS

Seguendo el brillante cursillo de conferencias que este centro organiza el próximo sábado ocupará la tribuna doña Libertad Blasco, desarrollando el tema «La Escuela Laica».

El acto comenzará a las diez de la noche.

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN

(Calle Bering, 14. C. Cubierta) El sábado, a las 9'30 de la noche, dará en este centro una conferencia el diputado a Cortes don Juan Bort Olmos sobre actualidad política...

JUVENTUD REPUBLICANA DEL MUSEO

Mañana viernes, a las diez en punto de la noche, dará una conferencia el distinguido correligionario y gran propagandista J. Barrachina Gasulla...

Se invita a todos los correligionarios de nuestro Partido, juventudes, familias y en particular al grupo femenino.

Acción Republicana

FRATERNIDAD DE RUZAFIA

Se convoca a los presidentes de los casinos del distrito adheridos al Partido Autonomista, a una reunión que celebrará este comité hoy jueves a las diez de la noche...

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA

Se convoca a junta general extraordinaria, hoy jueves, a las 6'30 tarde, para elegir a los representantes que han de asistir al Congreso de Juventudes.

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los componentes de la Junta de distrito, vocales de Junta Municipal y vocal del Consejo federal, a una importante reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la noche...

COMITE DEL DISTRITO DE LA VEGA BAJA

Con carácter urgente se convoca a la junta de distrito a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la Casa de la Democracia de la Vega.

COMITE DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca a los componentes del Comité de este distrito a una reunión que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia de dicho distrito...

Se convoca a los presidentes de los diez comités de la capital a una reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia del distrito, plaza de Pertusa...

AGRUPACION FEMENINA ENTRE NARANJOS, DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA

En la junta general celebrada el día 24 del actual, se acordó por unanimidad el titular esta agrupación Entre Naranjos...

También quedó proclamada la siguiente junta directiva:

Presidenta, Josefina Navarro; vice, Dojores Tarín; secretaria, P. Viojeta Calatayud...

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las 9,30 de la noche, en su domicilio social, Presquet, 18.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la asistencia de todas las asociadas.

DISTRITO DEL MUSEO

El Comité del distrito celebrará mañana, a las diez de la noche, una reunión extraordinaria para tratar un asunto urgente.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA EL PUEBLO

Se convoca a los socios de esta Juventud a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las 9,30 noche por primera convocatoria...

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.—El presidente.

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL (Burjasot)

Esta sociedad celebrará junta general el sábado a las diez de la noche.

El orden del día: Renovación de la directiva, dación de cuentas y ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia de todos los socios que reglamentariamente puedan intervenir en la Asamblea.

DISTRITO DE TORRENTE

Para el próximo domingo, día 29 de los corrientes y a las once y media de la mañana, se convoca a todos los presidentes de juntas municipales del distrito a una importantísima reunión...

Por el interés de los asuntos a tratar se ruega la total asistencia, y caso de no poder asistir los mencionados presidentes que la persona en que deleguen vaya provista de la documentación precisa que acredite su personalidad.

El vocal de distrito, Vicente Silla; el secretario, Vicente Fernández.

CASINO EL AVANCE

Se convoca a todos los correligionarios del distrito de la Vega Alta y los poblados anexos a una reunión que tendrá lugar el domingo día 29 a las once de la mañana...

Se convoca a todos los correligionarios del distrito de la Vega Alta y los poblados anexos a una reunión que tendrá lugar el domingo día 29 a las once de la mañana...

En la Audiencia

Acusado de un delito de lesiones compareció ayer en la sección primera Emilio Candel Hernández, quien en el pueblo de Requena, después de una cena y la alegría consiguiente tuvo la desgracia, según la acusación, de «perjudicar» a uno de los reuñidos.

Acusó el joven e inteligente letrado don Valentín Martínez, defendiendo al procesado el letrado señor Franch, que pidió la absolución de su patrocinado.

También en esta sección se vió una causa contra un ciudadano que en Foyos adquirió un motor no pagándolo, por lo que se le procesó por estafa.

Por no comparecer el procesado José Vela Picó, acusado de un delito de asesinato frustrado, se suspendió la vista que debía celebrarse en la sección segunda.

En la Sala de lo Civil se vió una apelación entablada contra una sentencia pronunciada en autos de menor cuantía por el juzgado de Castellón, informando los letrados señores Pastor y Brines.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy

A las doce: Juicio.—Reclamación de salarios formulada por María Sánchez Álvarez contra García y Cámara.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía, que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1932, celebrado en los días 26, 27 y 28 del mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DE SEGOVIA A MEDINA 155 obligaciones especiales números: 7.601 a 7.615; 7.619 a 7.650; 7.653 a 7.655; 7.657 a 7.661; 18.801 a 19.900.

LÍNEA DE ZARAGOZA A BARCELONA 685 obligaciones 3 por 100, serie A, números:

311 a 320; 681 a 690; 2.651 a 2.640; 3.421 a 3.430; 3.611 a 3.620; 3.671 a 3.680; 4.261 a 4.270; 4.571 a 4.580; 4.741 a 4.750; 4.891 a 4.900; 4.991 a 5.000; 5.401 a 5.410; 6.351 a 6.360; 6.641 a 6.650; 7.661 a 7.670; 7.761 a 7.770; 7.901 a 7.910; 9.021 a 9.030; 9.761 a 9.770; 10.631 a 10.640; 12.391 a 12.400; 12.493 a 12.500; 13.281 a 13.290; 13.331 a 13.340; 13.341 a 13.350; 13.421 a 13.430; 13.431 a 13.440; 13.961 a 13.970; 14.101 a 14.110; 14.131 a 14.140; 14.241 a 14.250; 14.711 a 14.720; 14.781 a 14.790; 14.931 a 14.940; 15.181 a 15.190; 15.211 a 15.220; 15.621 a 15.630; 15.831 a 15.840; 16.031 a 16.040; 16.711 a 16.720; 17.111 a 17.120; 17.441 a 17.450; 17.471 a 17.480; 18.091 a 18.100; 18.151 a 18.160; 18.691 a 18.700; 19.041 a 19.050; 19.171 a 19.180; 19.181 a 19.190; 19.311 a 19.320; 19.831 a 19.840; 20.581 a 20.590; 21.091 a 21.100; 21.291 a 21.300; 21.331 a 21.340; 21.451 a 21.460; 21.931 a 21.940; 22.551 a 22.560; 22.591 a 22.600; 23.041 a 23.050; 23.320; 23.611 a 23.620; 24.211 a 24.220; 24.441 a 24.450; 24.472 a 24.480; 25.094 a 25.090; 25.491 a 25.500; 25.521 a 25.530; 25.811 a 25.820; 25.841 a 25.850.

721 obligaciones 3 por 100 serie B, números:

41 a 50; 401 a 410; 1.121 a 1.130; 1.861 a 1.870; 2.071 a 2.080; 2.141 a 2.150; 2.541 a 2.550; 2.611 a 2.620; 3.031 a 3.040; 3.401 a 3.410; 3.721 a 3.730; 3.761 a 3.770; 4.091 a 4.100; 4.351 a 4.364; 4.621 a 4.630; 4.801 a 4.810; 4.811 a 4.820; 5.721 a 5.730; 5.891 a 5.900; 6.691 a 6.700; 7.011 a 7.020; 7.711 a 7.720; 7.771 a 7.780; 7.831 a 7.840; 8.061 a 8.070; 8.471 a 8.480; 8.561 a 8.570; 8.711 a 8.720; 8.811 a 8.820; 8.961 a 8.970; 9.071 a 9.080; 9.361 a 9.370; 9.411 a 9.420; 10.161 a 10.170; 10.411 a 10.420; 10.511 a 10.520; 11.531 a 11.540; 11.761 a 11.770; 12.231 a 12.240; 12.761 a 12.770; 13.551 a 13.560; 13.631 a 13.640; 14.041 a 14.050; 14.251 a 14.260; 14.581 a 14.590; 15.891 a 15.900; 18.361 a 18.370; 18.691 a 18.700; 19.201 a 19.210; 19.631 a 19.640; 19.811 a 19.820; 19.991 a 20.000; 20.121 a 20.130; 20.361 a 20.370; 20.801 a 20.810; 23.011 a 23.020; 23.091 a 23.100; 23.461 a 23.470; 23.601 a 23.610; 23.711 a 23.720; 24.121 a 24.130; 24.141 a 24.150; 25.231 a 25.240; 25.292 a 25.298; 25.298; 25.300; 26.451 a 26.460; 26.461 a 26.470; 26.701 a 26.710; 27.131 a 27.140; 27.621 a 27.630; 28.171 a 28.180; 28.751 a 28.760; 29.221 a 29.230; 29.441 a 29.450.

LÍNEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA 2.882 obligaciones 3 por 100 antiguas no canjeadas, números:

59.568 a 59.995; 59.703 a 59.769; 59.772 a 59.775; 59.778 a 59.820; 59.849 a 59.908; 59.908 a 60.000; 60.001 a 60.105; 60.133 a 60.215; 60.221 a 60.318; 60.320 a 60.417; 60.419 a 60.431; 60.434 a 60.508; 60.511 a 60.631; 60.640 a 60.691; 60.691 a 60.928; 60.944 a 60.982; 60.984 a 60.975; 60.990 a 61.000; 61.003 y 61.004; 61.043 a 61.162; 61.164 a 61.169; 169.593 a 169.000; 169.001 a 169.105; 169.103 a 169.000; 161.001 a 161.004; 161.047 a 161.077.

LÍNEA DE VILLALBA A SEGOVIA 240 obligaciones especiales:

1.321 a 1.330; 2.081 a 2.090; 4.711 a 4.720; 5.001 a 5.010; 5.071 a 5.580; 6.071 a 6.080; 6.571 a 6.580; 7.591 a 7.600; 10.691 a 10.700; 19.421 a 19.430; 20.151 a 20.160; 23.211 a 23.220; 32.241 a 32.250; 35.741 a 35.750; 39.171 a 39.180; 39.251 a 39.260; 40.811 a 40.820; 44.061 a 44.070; 47.111 a 47.120; 48.361 a 48.370; 50.091 a 50.100; 51.121 a 51.130; 51.561 a 51.570; 51.761 a 51.770.

LÍNEA DE ALMANS A VALENCIA Y TARRAGONA 820 obligaciones de la primera serie, números:

601 a 610; 621 a 630; 641 a 650; 811 a 820; 1.051 a 1.060; 1.121 a 1.130; 1.351 a 1.360; 1.741 a 1.750; 1.851 a 1.860; 2.291 a 2.900; 3.171 a 3.180; 6.141 a 6.150; 6.271 a 6.280; 6.361 a 6.390; 6.901 a 6.910; 7.731 a 7.740; 7.831 a 7.890; 8.101 a 8.110; 8.111 a 8.120; 8.271 a 8.280; 8.961 a 8.970; 9.741 a 9.750; 9.811 a 9.820; 9.921 a 9.930; 10.171 a 10.180; 10.991 a 10.970; 11.481 a 11.490; 12.461 a 12.470; 13.011 a 13.020; 14.541 a 14.550; 14.641 a 14.650; 15.051 a 15.060; 15.301 a 15.310; 16.281 a 16.290; 17.471 a 17.480; 17.961 a 17.970; 18.301 a 18.310; 20.461 a 20.470; 20.191 a 20.900; 20.281 a 20.290; 22.141 a 22.150; 22.511 a 22.520.

Table with columns of numbers: 22.520; 23.041 a 23.050; 25.331 a 25.340; 25.761 a 25.770; 25.801 a 25.810; 26.911 a 26.920; 27.791 a 27.800; 28.101 a 28.110; 28.231 a 28.240; 28.531 a 28.540; 28.871 a 28.880; 29.521 a 29.530; 30.201 a 30.210; 30.261 a 30.270; 31.201 a 31.210; 31.621 a 31.630; 32.511 a 32.520; 32.901 a 32.910; 36.391 a 36.400; 36.441 a 36.450; 36.831 a 36.840; 37.621 a 37.630; 37.721 a 37.730; 38.811 a 38.820; 39.031 a 39.040; 39.361 a 39.370; 39.701 a 39.710; 42.191 a 42.200; 43.351 a 43.360; 44.021 a 44.030; 44.301 a 44.310; 44.481 a 44.490; 45.061 a 45.070; 45.641 a 45.650; 46.131 a 46.140; 46.711 a 46.720; 46.841 a 46.850; 47.231 a 47.240; 47.851 a 47.860; 47.871 a 47.880.

650 obligaciones de la serie D, números: 671 a 680; 2.851 a 2.860; 3.201 a 3.210; 4.661 a 4.670; 5.771 a 5.780; 6.061 a 6.070; 6.071 a 6.080; 6.251 a 6.260; 6.321 a 6.330; 7.341 a 7.350; 7.821 a 7.830; 8.021 a 8.030; 9.171 a 9.180; 10.291 a 10.300; 11.021 a 11.030; 11.651 a 11.660; 12.201 a 12.210; 13.191 a 13.200; 13.201 a 13.210; 14.601 a 14.610; 14.740; 14.611 a 14.620; 14.741 a 14.750; 16.150; 17.691 a 17.700; 17.901 a 17.910; 18.071 a 18.080; 19.961 a 19.970; 20.521 a 20.530; 20.881 a 20.890; 22.121 a 22.130; 22.471 a 22.480; 22.571 a 22.580; 22.961 a 22.970; 23.491 a 23.500; 23.801 a 23.810; 25.271 a 25.280; 26.081 a 26.090; 27.551 a 27.560; 28.601 a 28.610; 29.301 a 29.310; 29.311 a 29.320; 31.371 a 31.380; 31.691 a 31.700; 32.021 a 32.030; 32.341 a 32.350; 32.611 a 32.620; 32.981 a 32.990; 33.870; 34.281 a 34.290; 34.501 a 34.510; 34.881 a 34.890; 35.700; 35.721 a 35.730; 35.761 a 35.770; 35.780; 35.871 a 35.880; 35.971 a 35.980; 36.661 a 36.670; 37.111 a 37.120; 37.491 a 37.500; 39.691 a 39.700; 41.121 a 41.130; 41.391 a 41.400; 41.821 a 41.830; 42.161 a 42.170; 42.601 a 42.610; 43.041 a 43.050.

2.500 obligaciones especiales 4 por 100, números: 8.501 a 8.600; 9.001 a 10.000; 14.701 a 14.800; 17.501 a 17.600; 22.301 a 22.400; 29.201 a 29.300; 32.101 a 32.200; 39.201 a 39.300; 40.001 a 40.100; 41.501 a 41.600; 42.201 a 42.300; 60.701 a 60.800; 61.601 a 61.700; 64.801 a 64.900; 63.901 a 64.000; 84.101 a 84.200; 94.701 a 94.800; 104.801 a 104.900; 105.201 a 105.300; 108.901 a 109.000; 121.001 a 121.100; 126.101 a 126.200; 128.401 a 128.500; 129.401 a 129.500; 132.701 a 132.800.

LÍNEA DE SAN JUAN DE LAS ABADIAS 162 obligaciones de la serie A, números: 1.031 a 1.040; 2.101 a 2.110; 3.511 a 3.520; 3.571 a 3.580; 5.281 a 5.290; 5.641 a 5.650; 6.581 a 6.590; 6.711 a 6.720; 7.621 a 7.630; 7.971 a 7.980; 9.311 a 9.320; 9.381 y 9.382; 10.911 a 10.920; 11.321 a 11.340; 14.221 a 14.230; 14.501 a 14.510; 15.271 a 15.280.

550 obligaciones de la serie B, números: 19.601 a 19.700; 36.761 a 36.800; 44.601 a 44.700; 60.601 a 60.700; 63.301 a 63.310; 67.001 a 67.100; 69.001 a 69.100.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones, podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de Enero de 1932, en los puntos que se expresan a continuación:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación del Príncipe Pio, y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1. EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. EN BILBAO: En el Banco de Bilbao. EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España. EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 31 de Octubre de 1931. EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González.



Ecos

LA COMPANIA DE LOS TRANVIAS Y LA LINEA DE BURJASOT. Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos obreros del pueblo de Burjasot...

Nos hablan de los inconsonantes coches que por la misma circulan, de la lentitud en recorrer el trayecto, y sobre todo de que puedan ir los coches atestados de viajeros...

Estiman que ello debe solventarse y ver también si la concesión a la línea de autobuses de este pueblo tiene autorización para los elevados precios que cobra y para no dar servicio más que a las horas que le conviene con exclusión de las nocturnas.

EL PARTERRE Y LOS NIÑOS. EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE INSTRUCCION SE HACE ECO DE UNA QUEJA.

PARA «EL PUEBLO»

Fanatismo y sugestión

Buscando a la persona que causó las lesiones a Ramona Olazábal

Los miqueletes y la guardia civil intervienen eficazmente. ¿Qué se pretendía con la simulación? ¿Un carterista?—Siguen las apariciones

Cada día mayor apasionamiento en torno a este suceso. Ya se han formado dos bandos. Uno que afirma de buena gana la información de la autoridad eclesiástica que niega carácter sobrenatural a la estigmatización de Ramona Olazábal. Y otro que piensa que puede equivocarse dicha autoridad eclesiástica. Este bando todavía considera como un milagro la aparición de las lesiones de Ramona y busca a esta muchacha para besarle las manos que continúa llevando entretejadas con abundancia de vendas.

El párroco de Ezquiroga no cree tampoco que se trata de un hecho milagroso y ve con profundo disgusto la actitud de quienes se empeñan en que como tal se considere a lo que no es más que una ficción. Ahora bien, existe una tercera versión que queremos recoger: la de que la muchacha no sea una farsante y que se halle convencida de que es la virgen quien le ha hecho las heridas.

Vamos a explicarlo debidamente, aportando nuevos datos que deben tenerse en cuenta para juzgar lo que en Ezquiroga viene aconteciendo. Hay más de treinta personas, jóvenes en su mayoría, que dicen a diario que ven a la virgen. Y estamos seguros de que no mientan al afirmarlo, pues se hallan sugestionadas de tal modo que perciben la aparición con toda claridad.

No hay fundamento racional para pensar en el milagro, aun dispuestos a admitir su existencia y posibilidad. La forma de producirse los hechos en Ezquiroga demuestran una sugestión individual y colectiva como motor de todas las apariciones que viene trastornado a los visionarios.

Ramona Olazábal estuvo sirviendo en casa de una señora de San Sebastián, en la calle de Prim y casi todas las noches se levantaba de la cama en perfecto estado de sonambulismo, recorriendo todas las habitaciones. Y al día siguiente refería los más extraños sucesos.

De tal modo se repitieron estos hechos, que la señora, asustada, tuvo que prescindir de sus servicios. También parece demostrado que la muchacha ha tomado parte en experimentos de espiritismo, siendo una de los mediums más excelentes.

Implica todo ello un estado de nerviosismo en el cual la sugestión prende con facilidad. Y esta muchacha, con ese temperamento tan acusado, concurre a Ezquiroga y presencia los casos en que los visionarios caían desmayados, diciendo tener delante la aparición de la virgen.

Recordemos también que unos tratantes en ganado, riojanos, que habían pasado por Zumárraga, en automóvil, afirman con juramento que yendo por la carretera tuvieron que detener bruscamente el automóvil por no atropellar a la virgen, que se hallaba en medio de la carretera.

Si esto les ocurría a espíritus fuertes como parecen esos riojanos, no tiene nada de extraño que mucho más les aconteciera a personas como esta muchacha con los antecedentes que hemos relacionado.

Ahora vamos a saber quién imbuyó a Ramona Olazábal la idea de que la virgen le iba a producir unas llagas, dando con esto a la ficción del carterista un doble valor, ya que habla él del anuncio de la muchacha.

Y ahora es cuando nos acordamos de nuevo del desconocido y supuesto médico vizcaíno, que no abandonaba ni a sol ni a sombra a la muchacha. Ya hemos dicho por hoy bastante. ¿Es que tan difícil resultaría para la policía proceder a la detención de un carterista vizcaíno llamado Isidro Arpón Jaime (a) El Viajante, de unos 42 a 44 años de edad y fichado como tal carterista?...

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD.

El pasado domingo se inauguró brillantemente la Agrupación Femenina en el Centro Republicano del distrito de la Misericordia

Mucho antes de la hora anunciada, el salón, magníficamente adornado, se encontraba rebosante de público que acudía sin cesar a rendir una vez más tributo de admiración y de simpatía a las mujeres valencianas, que con entusiasmo y orgullo se acercan al glorioso Partido que crea el insigne Maestro, para continuar su grandiosa obra y para contribuir con todas sus fuerzas al mantenimiento y prosperidad de nuestra amada República.

Poco antes de la hora anunciada llegaron nuestros jóvenes y queridos amigos Alejandro López y Leopoldo Querol, que acudían a un grandioso acto en representación de la Federación de Juventudes y juntamente con ellos nuestro entrañable amigo y correligionario, concejal por el distrito y diputado a Cortes don Joaquín García Ribes y el vicepresidente del Consejo Federal y diputado a Cortes don Héctor Altabás, que fueron recibidos con una clamorosa salva de aplausos.

Llegada la hora, nuestra querida correligionaria, la distinguida y bellísima señorita Josefina Navarro, que ocupa la presidencia, tras sinceras y emocionadas frases que fueron premiadas con calurosos aplausos, cede la presidencia a doña Amalia de Carvia, antigua correligionaria, que estuvo siempre al servicio de los ideales republicanos.

Después de agradecer la deferencia que para con ella se ha tenido, lee unas sentidas cuartillas en las que recuerda los años de juventud y el deber que tiene la mujer española en contribuir con todo su entusiasmo al engrandecimiento de España y de la República.

Sus últimas palabras fueron acogidas con una calorosa ovación. Fué un acto del que guardaremos recuerdo toda la vida cuando tuvimos la dicha de encontrarnos el domingo por la noche en este antiguo casino.

Los discursos de los correligionarios López, Querol, Altabás y García Ribes fueron memorables, tal y conforme ellos lo sienten, repleto de una admirable emoción democrática y de un sentimiento elevado de humanidad y de justicia.

Al finalizar sus discursos lo mismo que durante el transcurso de los mismos, fueron muy aplaudidos y al finalizar el acto fueron efusivamente felicitados.

A continuación y en honor de la Agrupación Femenina, se celebró un gran baile.

Fué lo que se llama una gran fiesta republicana, donde reinó la confraternidad entre todos los concurrentes.

Ateneo Popular de Cultura Libertad, 77, Valencia (Puerto)

Esta noche, a las nueve, celebrará esta sociedad junta general extraordinaria, para tratar, entre otros asuntos, el relativo a la situación de la entidad.

Por el interés y trascendencia del expresado punto, la junta directiva encarece la más completa y puntual asistencia de los asociados.

Diputación provincial de Valencia

Anuncios

El día 22 de Diciembre próximo, a las doce horas y treinta minutos, se celebrará en el local de esta Diputación provincial la subasta para el suministro de 3.600 kilogramos de carne de certero, o los que se necesiten en el Hospital provincial durante el año 1932, al precio máximo de 3'20 pesetas el kilogramo, a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, en donde podrán presentarse pliegos de proposición desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», hasta el anterior día hábil al en que ha de celebrarse la subasta, durante las horas de diez a trece, siendo la fianza provisional la cantidad de 576 pesetas y la definitiva el diez por ciento del importe total del artículo contratado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del reglamento de 2 de Julio de 1924. Valencia 20 de Noviembre de 1931.—El presidente accidental, Manuel Gisbert; P. A. D. L. C. G., el secretario, Rafael Gil Quinzá.

El día 22 de Diciembre próximo, a las doce horas, se celebrará en el local de esta Diputación provincial la subasta para el suministro de 60.000 kilogramos de carne de ternera, sin hueso, o los que se necesiten en el Hospital provincial, Manicomio de esta ciudad y Casas de Beneficencia y Misericordia, durante el año 1932, al precio máximo de 3'05 pesetas el kilogramo a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, en donde podrán presentarse pliegos de proposición desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior día hábil al en que ha de celebrarse la subasta, durante las horas de diez a trece, siendo la fianza provisional la cantidad de 9.150 pesetas, y la definitiva el diez por ciento del importe total del artículo contratado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del reglamento de 2 de Julio de 1924. Valencia 20 de Noviembre de 1931.—El presidente accidental, Manuel Gisbert; P. A. D. L. C. G., el secretario, Rafael Gil Quinzá.

F. U. E. Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Por acuerdo de la junta directiva, se convoca a Asamblea general extraordinaria para mañana, a las cuatro por primera convocatoria y a las cuatro y media por segunda, en el anfiteatro anatómico de la Facultad de Medicina, para tratar el siguiente orden del día:

Información de la comisión de Responsabilidades; calendario escolar (vacaciones); ruegos y preguntas.—El presidente, Martínez Iborra; el secretario, Cayo Basterra.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

Aviso al público

Por efecto de las obras que se están realizando en la calle de Guillén de Castro, frente a las Torres de Cuarte, el servicio nocturno de la línea de Circunvalación del 26 al 27 de los corrientes, sólo se prestará en el trayecto de Estación del Norte a Torres de Serranos, quedando, por lo tanto, suprimido el trayecto de las Torres de Serranos a la Estación del Norte por la zona de Cuarte, y el servicio de la línea número 7 se prestará desde Ruzafa a la plaza de Emilio Castelar y regreso, quedando también suprimido el trayecto de la plaza de Emilio Castelar al Matadero.

Dichas supresiones comenzarán a las diez de la noche. Asimismo se pone en conocimiento del público que a partir del próximo lunes, día 30, se prestará servicio nocturno en la línea número 11, Interior-Alameda, hasta las dos de la madrugada. Valencia 25 de Noviembre de 1931.—LA DIRECCION.

RADIO

Una ojeada por el mundo

El director artístico de la emisora de Roma no debe ser un gran admirador de la música de jazz-band, puesto que la ha desafiado completamente de los programas. Los radioyentes italianos han protestado enérgicamente porque desean oír algo más que música clásica. Bien; pero tendrán que conformarse, por dos razones: primera, porque ese señor director demuestra tener gusto artístico y segunda, porque el Duce, no admite ruidos ni protestas. Allí a callar tocan...

La emisora berlinesa ha dado un programa interesante en el mes de Septiembre. Se radiaron las siguientes obras: «La caza del hombre», de Kolbenheyer; «Edipo en Colonia», arreglada por Heinz Liepman; «Soldados», de Lenz; todas fueron representadas por la Asociación Radiofónica, de los artistas sin contrata. En el programa había, además, óperas y otras clases de obras. Beatriz y Benito, de Berlioz, dirigida por Max Schillings; dos pupurris, de Alex Eckerle, titulados Londres-Berlín y De todas las partes del mundo, y dos grandes conciertos sinfónicos dirigidos por Fritz Busch y Claudio Arta.

He ahí una gran idea para nuestros artistas, que tan honda crisis vienen atravesando. La revista «Die Sendung» ha publicado un resumen de los ingresos y gastos de la radiofonía en Alemania. En 1930, los honorarios de los artistas y oradores sumaron 15 millones y medio de marcos, y en el año anterior ascendieron a trece millones ochocientos mil.

Sin contar la Deutsche Reichsfunkfunk, las sociedades radiofónicas alemanas han pagado de personal 1,8 millones de marcos y como gratificaciones, etc., 287 mil. Los gastos totales de las diferentes emisoras alemanas ascendieron a 17,76 millones de marcos. Al servicio técnico se han dedicado 75 millones; a la propaganda 1,3 millones; a la supresión de perturbaciones 600.000; a seguros, etc., 3,19 millones; en total suman 36,86 millones.

En 1930 se pagaron los siguientes sueldos: 8.000 de músicos; 2.360 de cantantes; 12.300 de coristas; 1.950 de actores; 1.490 de conferenciantes y 1.132 de diferentes artistas.

Programas para hoy: Valencia, 1'30 tarde, trio y discos. Seis, discos. Nueve, noche, discos. Madrid, diez, banda de ingenieros. Barcelona, diez, masa coral. Sevilla, nueve, concierto sinfónico. San Sebastián, diez, ópera: «Tosca», por solistas, coro y gran orquesta. Berna, siete, masa coral. Breslau, ocho, ópera: «Marta». Bruno, 6'30, coros. Stuttgart, ocho, obras de Krepek. Toulouse, ocho, orquesta vienesa. Bucarest, 8'30, concierto sinfónico. Ginebra, ocho, gran órgano. Roma, ocho, recital a violín. Londres, 6'30, recital a órgano y música española. Praga, diez, retransmisión de ópera. Milán, ocho, ópera: «Giovanni Solimene», retransmisión. Bruselas, nueve, recital a piano. Davenport, ocho, banda. El resto, variedades.

Oferta: Un receptor Burner Schnell, tres lámparas, ondas larga, corta y extracorta, con altavoz electromagnético, de gran lujo, potente y limpio, sin bocina, por 215 pesetas todo.

Correspondencia: D. G. Monfort.—Valleadolid.—En esta misma semana recibirá respuesta a su muy cariñosa; saludos

COLISEUM Interesante programa LA CASA Hoy jueves A las 4'30 tarde y 10'15 noche: PRESENTA A GLORIA GUZMAN, CARLOS GARDEL y SOFIA BOZAN, en la comedia lírica musical, totalmente hablada en español. LAS LUCES DE BUENOS AIRES No deje de oír los célebres tangos que canta CARLOS GARDEL; si desea la letra pídale en las taquillas del teatro. Complemento de programa: NOTICARIO SONORO FOX. NOCHE ROBADA, comedia dramática. PARAMOUNT GRAFICO explicado en español.

Brillante epílogo de la III Vuelta a Levante

Entrega de trofeos al campeón regional y a la ciudad de Morella. En la tarde de hoy se dará cumplimiento a una de las condiciones que se impuso el comité organizador de nuestra última Vuelta Ciclista a Levante: ofrecer el trofeo donado por la Peña Tiburón al primer regional clasificado. Dicho trofeo va unido al título de campeón regional, habiendo correspondido su adjudicación al notabilísimo corredor de Villanueva de Castellón, Antonio Escuriel. Para dar mayor realce al acto, marcharán esta tarde varios miembros del comité al pueblo de la Ribera Alta, para hacer entrega a Escuriel del mencionado trofeo y de un artístico diploma con el título de campeón regional de fondo en carretera. El acto se celebrará en el Centro de las Izquierdas de Villanueva de Castellón, donde está domiciliada la Peña Ciclista Escuriel, y promete resultar brillantísimo.

Tauromaquia

El gran festival para el domingo. La comisión organizadora del festival taurino del domingo se ve solicitadísima para servir invitaciones, aparte la demanda que reciben los centros republicanos autonomistas, incluso la Casa de la Democracia. El espectáculo, cuyos beneficios se destinan a las escuelas laicas del Centro Republicano Autonomista del Zafra, se verificará, como se ha anunciado, el domingo, a las once de la mañana, lidiándose seis becerros de Ramón de la Parra, de Jaén, que se encargarán de matar los aficionados Dionisio Camps, Vicente Ridaura, Hipólito García, Juan Bautista Aparicio y Mariano Benavent. Vicente Montoro «Menut» reordenará el cuarto becerro, matándolo a estoque caso de que no muera con los rejonés. Dirigirán la lidia los diestros Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres. Amenizarán la corrida varias bandas de música.

Un extraordinario de «Bión y Toros»

Como en años anteriores, la excelente revista de Nimes «Bión y Toros», dirigida por «Miquelete», publicará un número extraordinario los días de Navidad. Llevará texto variado e interesante y numerosos grabados. Los dibujos de la portada serán de Terruella y de Neveu Lemaire. Por adelantado puede asegurarse que el número será magnífico y constituirá un triunfo más que añadir a los muchos conseguidos por la popular revista.

Maravilla en el campo

Durante cuatro días se ha verificado la tiente de vacas de la ganadería del duque de Tovar con un magnífico resultado. Actuó de tentador el veterano picador Pepe Díaz, siendo auxiliado entre otros toreros, por el aplaudido novillero Antonio García «Maravilla», que hizo gala de sus facultades y de sus conocimientos.

Notas militares

Se interesa la presentación en la tercera división, negociado de Asuntos Varios, sección tercera, del comandante de infantería retirado don Emilio González Saló y del teniente de infantería retirado don Luis Pérez Rico, en día hábil, de doce a trece horas, para entregarles documentos de su pertenencia.

OLYMPIA HOY JUEVES El éxito de la semana

La mejor película de BUSTER KEATON De frente: marchen Una hora y media de risa continua

LA FAJA GLENARD CRUZ BLANCA PLAZA M. BENLURE, 7

Jaquica Frótese bien en la frente y las sienes el VICKS VAPORUS PARA TODA LA FAMILIA

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas
Sepúlveda - Mora
Primera actriz de carácter:
Amalia Sánchez Arriño
Hoy jueves
A las seis tarde:
Séptima matiné moda de abono.
LOS TRUCOS
A las 10'15 noche:
Usted, es mi papá...
Mañana viernes, a las 10'15: **Usted, es mi papá...**

Teatro de la Libertad

Hoy jueves, a las diez noche:
Debut de la compañía:
IBANEZ PLA - GARRIDO
Estreno:
Viva la igualdad
o la justicia de los oprimidos

APOLO

Compañía Maestro Serrano
Hoy jueves
A las 5'30 tarde y 9'45 noche:
El amigo Melquiades
La Dolorosa
Por Adolfo Sirvent
La maga de Oriente
BUTACAS, 4 y 3 PESETAS
Mañana, gran acontecimiento:
Presentación del divo tenor Juan Rosich. Sólo por dos días.
Sábado, reprise:
LA BANDA NUEVA

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas
A las seis tarde:
EL PAIS DE LA REVISTA
CAMPANAS A VUELO
A las 10'15 noche:
EL PAIS DE LA REVISTA y CAMPANAS A VUELO
Mañana, estreno:
LAS PELICULAS
Libro de José Fernández (Caires), música de P. Escart de Espert Morera y Fernando J. Obradors

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las seis tarde y diez noche:
¡CARA A LA VIDA!
Gran éxito!
Mañana, a las diez noche, estreno:
L'Antigor
Tres actos, F. Almela Vive:

CINEMA SUIZO

Sonoro Western Electric
Hoy, sesiones a las cinco tarde y 9'30 noche.
HOMBRES PELIGROSOS
por Elinor Glyn.
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
SINFONIA SUBMARINA
(Dibujos)
EL FAVORITO DE LA GUARDIA
Es una obra deliciosa con música agradable y una magnífica interpretación de Lillian Harvey y Henry Garat
Lunes próximo:
¡CONOCES A TU MUJER?
Habla en español, por Carmen Labaretti y Rafael Rivelles

EDEN CONCERT

Barca, 7 — Emociones, M. Sánchez
Dirección: José de la Torre
El mejor programa de variedades. El concert de las caras bonitas — Gran éxito de LOGAN, ESTEVE, VIOLA, IRIS, ESTERLINA, PILAR PALACIOS, DELLY MARVI y la castiza estrella ISABEL CAMACHO. De una a cuatro gran cabaret

Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Pla y Margall, 5 y Mosén Ferares, 4.
Hoy, gran programa de variedades. 88 guapas artistas. Exito Perla Oriente, A. Espinosa, Marija Obiol, Flor Temprana, Marina López (estrella) y Emilia Práxedes (estrella de so grana belleza). Hoy éxitos, entre ellos, la aclamada estrella Adelina Durán. Sábado, muchos debates, y Kosmos Ballet, muy original

El mago de la pantalla **FRITZ LANG** presenta
LA TRAGEDIA DEL CIRCO ROYAL
¡Un alarde de técnica alemana! Un asunto repleto de emociones. ¡Un argumento de gran originalidad!
Interpretación de **ELENA KURTY y BERNARD GOETZKE**
Todos los días, en el **Gran Teatro**

ESLAVA

COMPANIA DE COMEDIA DE **LUISA RODRIGO**
Hoy, a las seis tarde:
Todo Madrid lo sabía
A las diez noche:
El amante de madame Vidal
Sábado, estreno: «Entre todas las mujeres», Serrano Anguita

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias
Hoy jueves
A las 6'30, 9'30 y 11'30:
¡Gran éxito!
Un defensor del eixut
de Marco Rivas y Minguez Llorca
¡Ruidoso éxito!
El moraliste
de Jesús Alvarez

OLYMPIA

Hoy y todos los días
¡¡EXITO ROTUNDO!!
La mejor película de
Buster Keaton
DE FRENTE: MARCHEN
Secundado valiosamente por **Conchita Montenegro**
Juan de Landa
y la merísima labor de **Romualdo Tirado**
que realiza una verdadera creación
Es una acertada producción **Metro Goldwyn Mayer**
Completamente dialogada en español
Completo arán el programa una película de dibujos animados y el **NOTICARIO FOX**

Royal Cinema

Socorro, 3
Magnífico equipo sonoro **F. E. D. E. S.**
Enorme y selecto programa.
MOVIE TONE FOX (sonoro)
TRAGEDIA EN EL MAR (muda)
Emocionante asunto, por Elena Miphy.
UN HOMBRE (sonora)
Magistral interpretación de William Hames.
MR. LE FOX
Habla en español, por Gilbert Roland (Luis Alonso)
ALICIA COMEDIANTE (sonora)
(Dibujos animados)
¡Un programa kilométrico y de éxito enorme!
Preferencia, 0'70 — General, 0'40
Pronto: **NOCHE DE DUENDES**

Cinema Goya

Cinco tarde y 9'30 noche:
Grandiosa película sonora
Vieja hidalguía
Por Mona Mar y Antonio Moreno
REVISTA SONORA FOX
Inmenso drama de amor
CUERO Y ALMA
Por Jorge Lleris, Ana María Custodio, Félix de Pomés, Enriqueta Soler y Carlos Villarras
Lunes:
DUBARRY, MUJER DE PASION
Riguroso estreno en Valencia, por Norma Talmadge y Conrad Nagel. La última palabra de las joyas sonoras.

Juan Rosich

el eminente divo tenor cantará
MAÑANA VIERNES
LA DOLOROSA
en **APOLO**

Capitol

Hoy jueves
A las 5'45 tarde y diez noche:
ULTIMOS DIAS
El tren de carga
Cómica, por la Pandilla
Una juerga en la granja (Dibujos)
STAN LAUREL y OLIVER HARDY
En la graciosa parodia de «El Presidio»
DE BOTE EN BOTE
El film de la máxima comicidad hablado en español
Producción Metro Goldwyn Mayer
Próximo estreno: **Grace Moore en MUSICA DE BESOS**

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy jueves
A las cinco tarde y 9'30 noche:
Programa de estrenos
La comedia dramática
El desierto
Virginia Val y Frankle Daró
Feliz cumpleaños
(Asunto cómico)
Una gran concepción de Fritz Lang
La tragedia del circo Royal
(Un alarde de técnica alemana)
Un asunto repleto de emociones
Elena Kurty y Bernard Goetzke

LIRICO

Hoy jueves
Selecto programa
A las 5'30 tarde y diez noche:
BUTACA, 1'50
Estreno:
UNA COMICA EN DOS PARTES
Estreno:
Aprendiz de brujo
(Famosa sinfonia)
Estreno:
REVISTA SONORA PARAMOUNT
Estreno:
DIBUJOS SONOROS
Estreno:
Paramount gráfico, núm. 4
Grandioso estreno
RANGO
Producción Paramount documental. El drama de la selva. Una cinta donde la trágica realidad supera a la más fantástica.
Catorce meses en las selvas de Sumatra, del explorador Shirohazaki, para realizar tan magnífica cinta

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
Bromas del Oeste
Cinco partes emocionantes.
Sueños de grandeza
Seis partes. Gran éxito
El favorito de las damas
Siete partes Extraordinaria
Lunes:
La dama misteriosa
Por Greta Garbo

Cine Ideal

SONORO WESTERN-ELECTRIC
UNA COMICA EN DOS PARTES
Amanecer de amor
Por Norma Shearer y Lewis Stone
Pelicula sonora de largo metraje
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
Me perteneces
Siete partes, por Francesca Bertini. Con adaptaciones musicales.
Por los aires
(Dibujos sonoros)
En cada puerto un amor
Por José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa. Habla en español
Lunes: **MR. LE FOX**

Trinquete Pelayo

Hoy, a las dos y media en punto se jugarán los grandes partidos por los aficionados pelotaris siguientes:
Primer partido:
Chiquet de Liria II y Chiquet de Liria III contra Fuentes y Juliet de Paterna.
Segundo partido:
Pallero, Peris y Micallet, contra Guarra, Mori y Moliner
Escalera cuerda.

COLISEUM

Hoy jueves
Seleccionado programa
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:
NOTICARIO SONORO FOX
Noche robada
Comedia dramática
PARAMOUNT GRAFICO (hablado en español)

Lucas de Buenos Aires

Deliciosa comedia lírica musical. Producción «Paramount». Magnífica interpretación de Gloria Guzmán, Sofía Bozán y Carlos Gardel con sus célebres tangos.

Cine Versailles

SONORO WESTERN ELECTRIC
DIBUJOS SONOROS
El último de los Vargas
Habla en español, por George Lewis y Juana Acañiz
Claro de luna
Cantada por Laurence Tibbett y Grace Moor; pero jamás se han oído dos voces tan maravillosas en una película
Lunes:
El embrujo de Sevilla
Habla en español. Dirección: Benito Perol

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario
Butaca, 0'30 General, 0'20
Programa sólo para hoy jueves
UNA COMICA EN DOS PARTES
La única salvación.
Cinco partes, por Jack Perrin
La castigadora
Seis partes. Deliciosa comedia, por Charles Murray y Luba Facenda
Relámpago
Ocho partes, por Harold Lloyd (E.D.)
Mañana viernes:
Occidente

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
En busca de aventuras
Cinco partes emocionantes
Bésime
Siete partes. Deliciosa comedia
París, a media noche
Ocho partes. Gran extraordinaria
Lunes:
Ebriero peligroso

CONDAL

Cómica
LA MODISTA DE PARIS
Por Alice Joyce. En este momento
REVISTA
LA MUJER DE MOSCU
Por Pola Negri

Teatrales

LIBERTAD
En este teatro debutará esta noche la compañía cómica-dramática Ibanez Pla-Garrido, con el estreno del gran drama «Viva la igualdad o la justicia de los oprimidos». Esta compañía sólo actuará cuatro días, con el único objeto de dar a conocer al público valenciano tan interesante obra.
RUZAFAN
Hoy jueves, a las seis de la tarde, se representará en matiné dos obras de verdadero éxito: «El país de la revista» y «Campanas a vuelo».
Por la noche, a las 10'15, el mismo programa: «El país de la revista» y «Campanas a vuelo».
Mañana, estreno de la fantasía cómica en un acto y ocho cuadros, libro de José Fernández «Caires» y música de los maestros Pascual Espert Morera y Fernando J. Obradors, titulada «Las pelliculeras».

Ateneo Mercantil

CONFERENCIAS
El próximo sábado, día 28, ocupará la tribuna del Ateneo el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, y el día 4 del próximo mes, de Diciembre disertará sobre un tema de carácter económico el prestigioso economista don Miguel Vidal y Guardiola. Las sucesivas conferencias, que se celebrarán en las fechas que oportunamente se irán anunciando, estarán a cargo de don Miguel Maura, don Alejandro Lerroux, don Santiago Alba y don Melquiades Alvarez.

«Humanidad»

Periódico vibrante de izquierdas. Publicación quincenal en sábado alterno. De venta en los kioscos. Léalo y suscríbase.

Una fiesta cultural en Benimaclet

Con extraordinaria brillantez se celebró el reparto de premios a la Sociedad Instructiva Musical de Benimaclet. Asistió el Alcalde, señor Alfaro.
Se entregaron a los alumnos premiados pertenecientes a las clases de Dibujo que dirigen los profesores don Francisco Cortina y don Rafael Amo, y de Música que dirige don Manuel Belandó, las distinciones merecidas y los premios donados por los socios honorarios. Al subir al estrado los niños para recibir sus premios fueron aplaudidos.
He aquí el detalle de las más apetecidas distinciones:
Premio Antonio Cortina, de la clase de Figura, donado por el señor Manaut, señorita Amparito Esteve.
Premio de honor, José Marco Gijón.
Premio de Dibujo lineal, don Manuel Cubel.
Premio de Dibujo artístico, Emilio Ferrer Conesa.
Premio Buil, Bartolomé Belenguera.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Manaut y Buil.
El Alcalde don Vicente Alfaro comenzó su discurso, manifestando que sentía que por virtud de la labor política a que constantemente se encuentra dedicado no pudiera hacer un discurso de tonos líricos adecuado al momento en que se encontraba.

No obstante, les hizo presente que es preciso, después de proclamada la República, introducir una modificación en las costumbres sociales y muy particularmente por lo que a la enseñanza se refiere en el problema del otorgamiento de premios, que es un reflejo en el orden de la enseñanza de un sentimiento delicioso que divide a los hombres en dos castas: los buenos y los malos, y que remite a uno o las delicias del cielo y a otros a las amarguras del infierno; que no hay niños buenos ni malos ni que sean unos dignos de premio y otros de castigo, sino que todos los niños, por el hecho de serlo, merecen igual tratamiento e igual gratitud por parte de los mayores.

Recordó que la República ha de contribuir al mantenimiento de todas las instituciones sociales que tienen una relación directa con el arte; por el contrario de la monarquía caída, que trataba de ahogar en flor todas las rebeldías, espirituales que se manifestaban en el país, obligando a sus autores incluso a traspasar las fronteras.

En este sentido, él, como Alcalde de Valencia, no prometía nada al Centro Instructivo Musical de Benimaclet, pero si tenía en cuenta las palabras oídas en el espectáculo presenciado y en momento oportuno sabría demostrar a la sociedad lo que el Ayuntamiento republicano hace en favor de las obras culturales, a diferencia de otros alcaldes que ni ostentaron título legítimo ni tuvieron sentimientos de tales, que hacían promesas sin luego cumplirlas ni acordarse del país.
Puede muy aplaudido.
Gloria la brillante sesión del presidente de la Instructiva señor García Torres, con unas palabras de satisfacción, gratitud y estímulo.
Fue aquella un brillante exponente de la meritoria labor que a pesar de los escasos medios propios que con tanto esfuerzo y abnegación realiza en pro de la cultura la benemérita Sociedad Instructiva Musical de Benimaclet.

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de Vestir.—Este Sindicato invita a todos los compañeros sastres pascen por el domicilio social (Pie de la Cruz, 19, primero) todos los días, de siete a nueve, para enterarse de asuntos que les interesen.—La técnica.
Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección Cronistas).—Se ruega a todos los compañeros que se encuentren sin trabajo que se pasen por esta sección, de seis a ocho noche, para enterarse de un asunto que les interesa.—La comisión.
Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas.—Convoca a una reunión magna a todas las empleadas en despachos y oficinas para hoy, a las 19.30, en su local social (Comedias, 15, principal), rogando encarecidamente la asistencia.

Ateneo Mercantil

Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas.—Convoca a una reunión magna a todas las empleadas en despachos y oficinas para hoy, a las 19.30, en su local social (Comedias, 15, principal), rogando encarecidamente la asistencia.

Ateneo Mercantil

Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas.—Convoca a una reunión magna a todas las empleadas en despachos y oficinas para hoy, a las 19.30, en su local social (Comedias, 15, principal), rogando encarecidamente la asistencia.

Ateneo Mercantil

Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas.—Convoca a una reunión magna a todas las empleadas en despachos y oficinas para hoy, a las 19.30, en su local social (Comedias, 15, principal), rogando encarecidamente la asistencia.

vocatoria y a las 22.30 por segunda vez, para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.
Pintores Murales La Federación.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 5.30 de la tarde, para tratar asuntos de gran importancia para la buena marcha de la entidad.—El secretario.
Sociedad general de Obreros y Empleados de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares, de Valencia y su Provincia.—Convoca a sus asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las 7.30 tarde, en su domicilio social (Calatrava, número 3), para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.
Avente, Sociedad de Camareros y Similares.—Convoca a junta general ordinaria a todo el gremio para mañana, a las cuatro de la tarde por primera convocatoria y a las cuatro y media por segunda, en su domicilio social (Grabador Esteve, 24), para tratar asuntos de vital interés.—La directiva.
Sindicato Nacional Ferroviario, Octava Zona.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la noche, en su domicilio social (Buenos Aires, 2), para tratar asuntos de gran interés.—El Comité de Zona.

Camioneta en la calle de Almodóvar la niña (Teresita Marín Maldonado, de dos años, su curiosidad la llevó a tocar uno de los neumáticos, que al caer encima le produjo la fractura de la clavícula izquierda).
Fue curada en la Casa de Socorro del Museo.
ATROPELLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA
En la calle del 14 de Abril del vecino pueblo de Albal, la camioneta de la matrícula de Valencia número 11.449, conducida por Francisco Font, vecino de Llíuri, atropelló, causándole la muerte, al niño de seis años Antonio Sierra.
El juzgado de aquella población instruyó las primeras diligencias.

EXTRACTO DE MALTA Dr. Graus

Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Sta. Catalina, 4

NOTICIAS

La Sociedad Española de Historia Natural, sección Valencia, celebrará sesión hoy jueves, a las tres y media, en el local de costumbre, lo que se recuerda a los señores socios.
Restaurant de La Dehesa y Albufera, en la playa del Saler. Abierto todo el año. Cubiertos desde cinco pesetas y a la carta.
La Sociedad de Autores Españoles convoca a todos los autores de grande y pequeño derecho correspondientes a esta sucursal, a una reunión que se celebrará el domingo, a las 10.30 de la mañana, en el domicilio social, para tratar asuntos de urgencia y de gran interés.—La comisión.

APOLO

Mañana viernes
Gran acontecimiento:
Juan Rosich
El eminente divo tenor en su gran creación **LA DOLOROSA**

Sucesos

DETENCION DE UNOS LADRONES
Ayer de madrugada el vigilante nocturno de la Avenida del 14 de Abril, Vicente Doménech Giménez, cuando recorría su demarcación, observó a dos individuos cuya actitud le pareció sospechosa.
El aludido funcionario continuó su requisa, y al regreso vio que los dos sujetos habían desaparecido.
Vicente Doménech no pareció muy satisfecho de la repentina desaparición de los nocturnos paseantes y al encontrar a su paso a la pareja de guardias de Seguridad, números 323 y 261, Julián Rodríguez Martín y Pedro Soler Vicente, le refirió sus sospechas y entre todos decidieron practicar un detenido reconocimiento por aquellos alrededores.
Así lo hicieron, y poco después unión de otra pareja de guardias, los números 268 y 260, Gabriel Latorre Mániz y José Andreu Gómez, descubrieron en el interior de la farmacia de don Benjamín Tena Gil, situada en el número 14 de la expresada Avenida, a los dos sujetos objeto de sus pesquisas.
Inmediatamente cercaron el edificio y se dio cuenta al dueño de la farmacia de lo que ocurría, y al presentarse éste vieron que los ladrones habían penetrado en el establecimiento, violentando la reja de hierro de una ventana recayente al corral de la casa.
Los ladrones, al verse sorprendidos huyeron, intentando ganar la calle por uno de los dos solares contiguos al edificio, pero los guardias allí apostados lograron detenerlos, ocupándoseles 50 pesetas, de las que se habían apropiado.
En el juzgado de guardia manifestaron llamarse Miguel Gil Archelo, de 19 años y Antonio García Ruiz, de 24, conocidos profesionales del robo.
Ingresaron en la cárcel.
—Baltasar Mira Payá penetró en las habitaciones de la portería Eugenia Asensi, situada en la casa número 49 de la calle de las Blanquerías, apoderándose de 110 pesetas en metálico.
Cuando se disponía a huir con el fruto de su rapiña, fue visto por la portera, que comenzó a dar voces, y entre ella y varios vecinos lograron cortar la retirada, deteniéndole.
También ingresó en la cárcel.
HURTO
Don Abdón Marzal Soriano, para saludar a unos amigos que viven en la calle de Canalejas, dejó el auto frente al hotel Inglés, y les cacos se le llevaron tres aparatos automáticos de marcar que llevaba dentro del coche.
El valor de lo robado asciende a unas 300 pesetas.
CAIDA
En el Hospital fué curado el labrador Vicente Forés Jimeno, de 23 años, domiciliado en la Carrera de Encorts, trasie tercorp, número 93, de la fractura de la extremidad inferior del radio derecho, debida a haber caído desde un carro.
Pronóstico grave.
NINA LESIONADA
Cuando se encontraba viendo cómo arreglabán las ruedas de una

CURA RADICAL por INHALACION
Bronquitis - Arma - Catarros - Bronconeumonías
PULMOZANOL GRIPPE
Tuberculosis incipientes
Venta: A. Gámir
Calle de Farmacéuticos, 10
Valencia - Ptas. 0'70

La Agrupación Profesional de Estudiantes de Industrias de la F. U. E., pone en conocimiento de los asociados que hoy celebrará junta general extraordinaria, en el local social (Hospital, 12), por primera convocatoria a las 21.45 y por segunda a las 22.—El secretario.

Dos comprimidos de IAXO-RENA, después de cenar, vencen el ESTREÑIMIENTO más pertinaz, sin molestia.
Venta en farmacias. (Rol.)

La Sociedad Pro Turismo de conserjes, intérpretes, guías de viajes, mozos y vigilantes de la industria hotelera de esta capital, convoca a todos los profesionales, socios y no socios, a la reunión que se celebrará mañana, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social (Alfredo Calderón, 7, sótano del café Sorolla).
Por ser de gran interés para todos los asuntos a tratar, se ruega la asistencia.—El presidente.

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su provincia dará hoy, a las diez de la noche, una gran velada musical a cargo de notabilísimos y aplaudidos artistas.
Quedan invitados a dicho acto los socios y familias de los mismos.—La comisión de festejos.

Centro de Estudios Sociales

Hoy jueves, a las 9.30 noche, dará una conferencia en este centro (Mar, 10) el camarada Enrique Salvi, disertando sobre «Delegados y comités de talleres o fábricas».
El acto será público.

Circulos

Ateneo Instructivo Escalante.—Celebrará hoy función de prácticas teatrales, a las diez noche, en honor y beneficio del escenógrafo de este centro, poniéndose en escena «El 1100 de l'horta»; recital de poesías en honor del beneficiado; «Ciencias exactas»; y para fin de fiesta los hermanos Carreres, harán las delicias del auditorio con sus habilidades peculiares.
Se invita a los socios y familiares.
Centro Republicano de la Misericordia.—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, amenizado por una excelente partición de música.
Círculo Republicano del Museo (Burjasot, 3, interior).—Celebrará el domingo baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por los profesores «Los Constantes».

Madrid, Provincias y Extranjero

Declaraciones de Azaña

Poco después de las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo que no había nada de particular.

Reina tranquilidad en todas partes, aquí y en el Parlamento. Un periodista le preguntó si se había hecho ya la adquisición del palacio La Huerta para residencia del presidente de la República, y contestó negativamente.

Se está discutiendo el precio, y además se han cruzado otras ofertas, que nos distrajeran, sin ninguna eficacia.

De todas formas, hay que resolver, porque se acerca la elección del presidente de la República, y no lo vamos a tener en su casa. Esto va muy rápido. Ayer, al llegar a la Cámara, me encontré sorprendido por lo avanzado que iba el proyecto constitucional.

Creo que lo único que ofrecerá alguna discusión y que acaso nos lleve toda la semana próxima, son los artículos transitorios: el referente al tribunal de Garantías, con condiciones para la revisión constitucional, el artículo referente a las regiones que quieren volver al sistema central, y además creo que algunos diputados quieren incorporar su artículo para condicionar el voto de la mujer.

Hay, además, que hacer la revisión y redacción de todos los artículos para la corrección de estilo.

De todas formas se había calculado que terminaría la discusión del proyecto el 22 de Noviembre, y como verán ustedes, el retraso apenas alcanza una semana.

La Constitución no se si es buena o mala, pero no habrá quien dude de que se ha hecho con toda rapidez.

Huelga estudiantil

Hoy ha comenzado la huelga de estudiantes del preparatorio de Medicina y Farmacia de Madrid.

Solicitan la supresión del preparatorio.

De obras públicas

Ayer tarde leyó el señor Prieto en el Congreso un proyecto de ley respecto a la inmediata ejecución de obras públicas dentro de los créditos globales de 60.169.993 pesetas para el ejercicio corriente y otro de la misma cantidad que quedará incorporado al presupuesto ordinario del departamento.

Las cantidades previstas para invertir en los años 1932 y 1933 son: 200.882.649 y 148.086.082 pesetas, respectivamente.

Dicese que ha dimitido el Consejo de Estado en pleno

Según noticias de fuente autorizada parece que el Consejo de Estado en pleno ha presentado la dimisión hace ya ocho días ante el jefe del Gobierno.

A pesar del plazo transcurrido, parece igualmente que no ha recaído acuerdo sobre este asunto.

En los círculos políticos se decía que la dimisión se debe a los conceptos que algún diputado había vertido en el debate sobre los consejos técnicos, a los que ningún ministro contestó.

Declaraciones de Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas, refiriéndose a la ley de Bases del Cuerpo de Correos presentada al Consejo de ministros, que se habían limado asperezas, pero que no obstante tenía que manifestar que en el proyecto, tal como ya redactado, resultará beneficiado extraordinariamente el servicio.

«Desde luego, añadió, en lo que se refiere a la autonomía administrativa del servicio, el Consejo ha creído que esto era crear un Estado dentro de otro Estado, y por consiguiente, lo rechazó.»

Agregó que había recibido a una comisión de la escala administrativa para rogarle que las plantillas que aún no han sido aprobadas, lo sean a la mayor brevedad posible, a fin de poder aplicar con la mayor justicia el decreto de amortización de funcionarios.

Dijo por último el señor Martínez Barrios que el día 28 entregará el contrato de la Compañía de Teléfonos a la comisión que ha sido designada.

En Fomento

El señor Albornoz fué visitado por una comisión del Congreso de Madera, presidida por el señor Florieta, que le entregó las conclusiones aprobadas en aquél y un pergaminó nombrándolo socio de honor del citado Congreso.

Diputados en contra de nuestros intereses agrícolas

Como podrán ver los lectores en la reseña de la sesión de Cortes, la minoría vitivinícola presentó una enmienda al artículo de la Constitución referente al impuesto sobre los vinos.

Se fundaba en que la agricultura española en general está padeciendo una grave crisis que adquiriría gravísimos caracteres si los ayuntamientos gravan con nuevos impuestos o aumentan los existentes a los productos del campo y especialmente a los vinos.

El diputado radical Pedro Vicen te defendió la moción, siendo apoyado por los señores Alberca, Manteca y otros en la defensa y exposición de la misma.

El diputado radical socialista por Valencia, Fernando Valera combatió la moción ofendiendo a los diputados proponentes, siendo rechazada esta actitud por buena parte de la Cámara y especialmente por los autonomistas valencianos.

La votación fué adversa a los intereses agrícolas. Votaron 96 diputados en pro de la agricultura española y 125 en contra.

Votaron en pro los radicales, Acción Republicana y la mayor parte de los radicales socialistas.

En contra de los intereses agrícolas españoles los socialistas y Valera que se destacó en su intervención frente al criterio favorable a la viticultura defendido incluso por la minoría a que él pertenece.

La actitud de este diputado ha sido censurada furiosamente por no defendiendo los intereses que representa y que afecta tan directa y especialmente a los distritos de Chelva, Villar, Chiva, Carlet, Sagunto, Liria y especialmente Requena-Ayora.

Estos distritos pueden estar agraciados a la actitud de este diputado que olvidando los votos que le otorgaron vota en contra de los intereses que debió defender porque ellos le dieron dicha representación.

La traición sigue siendo inseparable de este hombre, pudiéndose decir que es ya una cosa consubstancial con su persona.

Diganlo, si no, primero lo que hizo en el campo de la teosofía, después con el partido de Unión Republicana Autónoma y hoy con los intereses vitivinícolas valencianos.

Isidro Escandell también votó en contra de dichos intereses. Pedro García y Miguel Andrés, más cautos o menos atrevidos, se ausentaron del salón cuando llegó el momento de expresar el voto.

Los diputados autonomistas, cumplieron con su deber, votaron todos en pro de los intereses que representan y que tan directamente afectan a la región y fueron felicidades por su rasgo de valencianía.

Los obreros de gas y electricidad

La Federación Nacional de Obreros de Industrias del Gas y Electricidad ha publicado una nota protestando contra el ataque de las empresas a las sociedades obreras del ramo, despidiendo en masa a obreros de Madrid, Barcelona, Cartagena, Murcia, Cuenca y salto de Alberche.

Tampoco cumplen los contratos de trabajo aprobados por el comité paritario.

Añaden que ante estos hechos se reunió con urgencia el comité nacional, acordando dirigirse a todas las sociedades federadas para el caso de que fuera preciso plantear el paro general en toda España del suministro de agua, gas y electricidad.

Termina diciendo la nota que la Federación declara las responsabilidades en los patronos.

El asunto Bloch

Esta mañana, infructuosamente, intentamos obtener unas declaraciones del subsecretario de Economía señor Barbey sobre la nueva nota del diputado de unión socialista catalana don Rafael Campaláns, cuyo nombre aparece mezclado, como se sabe, en el asunto Bloch.

El señor Barbey ha enviado una nota de réplica a Campaláns.

Esta nota se apresurará el subsecretario de Economía a hacerla pública en cuanto haya llegado a manos del interesado.

Carecemos de toda noticia acerca de los extremos y sentido de la nota, que, según las presunciones, es muy interesante.

Fallo de un concurso

El Jurado de adjudicación del premio del duque del Infantado para obras dramáticas lo ha concedido por unanimidad a la comedia titulada «Oro viejo».

Se ignora todavía quién es el autor.

Gestiones de representantes canarios

Visitó al ministro de la Gobernación una comisión formada por los diputados por Canarias, que fueron a gestionar la resolución de asuntos relacionados con el personal de las diputaciones, mancomunidades y cabildo de las islas Canarias.

En el ministerio manifestaron que los telegramas de provincias denotaban tranquilidad.

Lo de los taxímetros

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas por estar presidiendo una reunión de patronos y obreros de la industria de taxímetros, con objeto de llegar a un arreglo que deje solucionado el conflicto que amenaza plantearse.

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Marina. — Decreto nombrando jefe de sección de infantería de Marina de este ministerio al general de brigada don Luis Cañizares Moyano.

Nombrando vocal de la comisión de Formación profesional, a don José Sanchis Banús.

Proponiendo la adquisición de aparatos de cinematografía y películas educativas para las escuelas nacionales.

Aprobando el plan de estudios y reglamento de la escuela de capacitados facultativos de minas y fábricas metalúrgicas.

Refundiendo en un comité que se denominará de Agua, Gas y Electricidad, los comités paritarios de agua, gas y electricidad de Valencia.

Concediendo a la Generalidad de Cataluña el uso de franquicia postal para la correspondencia oficial.

También publica el plan general de las obras de reparación con firmes especiales en las carreteras del Estado, que han de subastarse durante el ejercicio económico corriente.

En este plan figuran las siguientes de Valencia:

Játiva a Alicante, kilómetro 24'780 a 25'138, hormigón mosaico. Presupuesto de contrata, pesetas 71.927'90.

En la primera anualidad de 1931 7.192'79. En la segunda anualidad de 1932, 64.735'11.

Mislata a Real, kilómetro 8 al 13. Reparación de explanación y firme, con riego semiprofundo de betún asfáltico en caliente. Presupuesto de contrata, 186.576 pesetas.

Año 1931: 18.657'60 pesetas. Año 1932: 167.918'40 pesetas.

Mislata a Real, kilómetros 14 a 18'700. Reparación de explanación y firme, con riego semiprofundo de betún asfáltico en caliente. Presupuesto de contrata, 177.998'61 pesetas.

Año 1931: 17.799'86 Año 1932: 160.198'75.

Mislata a Real, kilómetros 18'700 al 25'400. Idem idem.

Presupuesto de contrata, 135 mil 396'79.

Año 1931: 13.549'87. Año 1932: 121.857'12.

La crisis de trabajo en Vizcaya

Bilbao. — En los pueblos de la zona industrial donde radican las fábricas de los Altos Hornos, el comercio ha cerrado sus puertas ante el temor de asaltos, reconociendo, además, que la duración del paro no permitirá a los obreros ponerse al corriente en el pago de los artículos dados a crédito.

El conflicto planteado puede tener derivaciones si no se llega a resolver inmediatamente.

Procedente de Santander han llegado fuerzas militares, y se dice que no tienen ninguna misión que cumplir, pues se encuentran de paso para Pamplona.

La crisis económica e industrial se agudiza.

EN EL PARLAMENTO

LA SESION DE AYER

A las 4'30 abre la sesión el señor Besteiro.

El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración una proposición de ley de Puig d'Asprer sobre la reforma del Código civil en lo referente a matrimonios. Otra de Salazar Alonso pidiendo un crédito para pago de dietas a los jurados. Se aprueba definitivamente el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Caviai apoya una proposición incidental, pidiendo al Gobierno conceda un indulto general para solemnizar la proclamación de la Constitución.

Se toma en consideración es la propuesta.

Sigue el debate constitucional, pasando a discutirse el artículo 115.

La comisión mantiene el dictamen.

Alba solicita aclaraciones y le contesta el señor Jiménez Asúa, diciendo que según el artículo 12 de la Constitución, los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento.

Alba replica que de esto se deduce lo siguiente:

Para ceder cualquier impuesto se necesita el quórum y en cambio para la cesión total de la contribución industrial o tributaria sólo se necesitará la votación corriente.

Cree que este artículo dará ocasión a numerosas dificultades.

Gabriel Franco opina en este último punto como el señor Alba y pide la supresión del artículo.

El señor Marraco recuerda que tiene presentada una enmienda y la defiende. De su discurso apenas llegan a la tribuna algunas palabras.

La enmienda es desechada en votación ordinaria.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a poner a votación el artículo y el diputado Vicente Gómez hace notar que la minoría vitivinícola tiene presentada una enmienda. Se busca la enmienda y se le da lectura. En ella se propone se añada al párrafo primero del artículo lo siguiente:

«El Parlamento determinará el límite máximo del gravamen sobre los productos agrícolas nacionales y sus derechos, así como regulará sus graduaciones, sin que en ningún caso puedan ser objeto aquellos de mayor impuesto dentro de una misma región o provincia.»

Vicente Gómez defiende la enmienda, que firma en primer lugar el señor Aranda, ausente de la Cámara.

Dice es indispensable que los usos comerciales se mantengan dentro de un plazo máximo de equidad. Dejar libres a los municipios o corporaciones en este terreno, equivaldrá a dejar al arbitrio de la voluntad lugareña el levantar fronteras en este aspecto.

Se refiere al propósito que se atribuye al Ayuntamiento de Madrid de imponer nuevos gravámenes sobre los vinos.

Pedro Rico explica su voto y dice después que la enmienda defendida por el señor Gómez está por completo fuera del tema constitucional.

Niega el propósito que se atribuye al Municipio de Madrid y añade que tales propósitos no son para alarmar a las regiones vitivinícolas.

En la necesidad de robustecer sus fuentes de ingreso, se había propuesto un aumento de gravamen sobre los vinos, de lujo especialmente, ya que los otros pueden considerarse como de necesidad, pero esto es cuestión que se tratará en momento oportuno y entonces podrá discutirlo el Parlamento.

Añade que hay en la enmienda una segunda parte de gran importancia. El señor Gómez defiende el interés de las regiones vitivinícolas, pero esta industria desconoce que si se anularan los actuales gravámenes sobre vinos las haciendas locales no podrían vivir.

El Ayuntamiento de Madrid no podría vivir sin el consumo de vinos. Esto es necesario que quede bien aclarado.

En el año 21 se le concedió el gravamen sobre los vinos en compensación del consumo que desapareció y hoy dicho gravamen sobre el vino constituye la primera cuenta de ingresos del Ayuntamiento.

tamiento. En pocas palabras, quiero decir que si se suprime la posibilidad de que las haciendas municipales graven los vinos, se les lleva a la ruina, por proteger los intereses de una industria respetable también, pero no más que los intereses municipales.

Alberto Montoya dice que este problema es problema de fondo sentido nacional y que afecta a todos los productos de la tierra. Añade que no se opone a la enmienda a que se graven los vinos, sino que en ella se pide la creación de un impuesto único e igual para todos.

Si los intereses de los ayuntamientos son dignos de tenerse en cuenta también tiene indudable importancia que los pequeños propietarios mejoren su vida con la creación del impuesto único. La Cámara debe estudiar con todo interés este asunto.

El señor Manteca, como secretario del grupo vitivinícola parlamentario, rebate las afirmaciones del señor Rico.

Dice que el precepto que ahora pretenden llevar a la Constitución ya estaba previsto en la anterior y prueba de ello es que cuando se quería crear impuestos excesivos sobre los vinos o cualquier otro producto de la tierra, se interponían recursos que se ganaban siempre.

El cultivo del vino interesa a toda España, porque es el cultivo de los pobres.

Con la enmienda no pretendemos monopolios, ya que pedimos el mismo régimen para todos los productos agrícolas.

Rico: Pido la palabra.

Besteiro: Por una excesiva tolerancia de la presidencia se está planteando un debate con pretexto de explicar el voto, pero si vamos ahora también a entrar en rectificaciones...

Finalmente Besteiro concede la palabra a Rico, quien manifiesta que el Ayuntamiento de Madrid no quiere de ninguna manera que se crea que está en pugna con los intereses regionales. Ahora bien: nos interesa, añade, recordar que el Ayuntamiento de Madrid recibió del Estado una fuente de ingresos como sustitutivo del impuesto de consumos que anulaba. Si ahora en la Constitución se plantea esta cuestión, aquella compensación queda anulada, con perjuicio gravísimo para la vida municipal que tiene también tanto interés como la vida de las regiones.

Además, insisto en que ésta no es una cuestión constitucional. Este es el fundamento y sobre este punto debe decidir la Cámara.

Lluhi se muestra de acuerdo con Rico en que el tema no es constitucional.

Valera, por la comisión: La comisión se muestra perpleja, porque frecuentemente, con el pretexto de discutir el texto constitucional se planteaban debates económicos y la comisión constitucional no es competente para resolver estos problemas, viéndose obligada constantemente a decir que estos temas no son constitucionales, aunque los firmantes de esas enmiendas lo saben muy bien, pero las formulan no obstante para que repercutan en la calle.

Estas palabras producen viva protesta de varios diputados, es pecialmente de Serrano Batanero y los autonomistas valencianos.

Alberca Montoya: Me interesa hacer constar mi respetuosa, pero enérgica protesta contra las palabras del miembro de la comisión, que se ha permitido insinuar que nosotros pretendemos tan sólo buscar el efecto callejero.

He de rogar a los socialistas que se fijen en que esta enmienda que defendemos viene a dar seguridad a los pequeños propietarios, a quienes habrá de afectar la ley agraria el día de mañana.

Nosotros no pretendemos si quiera el que se supriman los impuestos, pero sí deseamos que se unifiquen y que los unifiquen el Parlamento.

Valera (con tono airado): La comisión tiene que insistir en que el tema no es constitucional y por tanto rechaza la enmienda.

Se reproducen las protestas de varios diputados y hay voces de: «A todos afecta la enmienda.»

Cordero, en nombre de su minoría, dice que debe dejarse este tema para ocasión oportuna.

«Es doloroso para nosotros— agrega— tener que votar en contra de los intereses, cualesquiera que sean, que afectan a la riqueza del país. Cuando llegue la ley municipal, será el momento de determinar la naturaleza y cuantía de los impuestos.

Ruego a los firmantes de la enmienda que la retiren, aplazando la cuestión para el momento oportuno.»

Vicente Gómez rectifica y añade de que no tolera el que Valera haya dicho que habla para la calle.

Hablar en el Parlamento es hablar para la calle, en efecto, y yo no estoy dispuesto a defraudar las esperanzas de quienes me han confiado la defensa de sus intereses.

Interviene Serrano Batanero, pidiendo que se suprima el artículo.

El presidente pregunta si la enmienda es tomada en consideración.

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 96.

Seguidamente se pone a votación el artículo que es rechazado igualmente por 74 votos contra 52 votos.

Se pone a discusión el artículo 116 que dice:

El tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial concederá esta competencia de funciones.

Cualquier conflicto con otros organismos, será resuelto por el tribunal de garantías constitucionales.

Corominas presenta una enmienda para quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas las de las regiones, provincias y municipios.

Castrillo le contesta que no es pertinente la enmienda, porque la autonomía regional no sufrirá merma porque el Tribunal de Cuentas examinará las de Cataluña como examinará las de todo el resto de España.

Rectifica Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo tribunal la revisión de las cuentas del Estado y añadir la revisión de las cuentas de las regiones autónomas.

Es preciso hacer una Constitución federal.

Habla de los beneficios que produce el régimen de conciertos económicos de que disfrutaban las Provincias Vascongadas.

Castrillo mantiene su criterio y afirma que la autonomía no es más que una cesión de soberanía.

Ossorio y Gallardo dice que a su entender convendría modificar la redacción del artículo.

Denuncia que organismos como el Instituto de Previsión no rindan cuentas al Tribunal debiendo la comisión determinar bien acerca de este importante asunto.

Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo por el que se obliga a enviar las cuentas al Tribunal, a las regiones y a cuantos organismos manejen fondos del Estado.

Esteve considera que esta redacción es poco porque las regiones resultan perjudicadas y la soberanía mermada.

Los gastos que sólo afectan a la región no deben ir al Tribunal. Si a éste se le envían todas las cuentas, la dependencia de la región será absoluta y no se podrá hablar de República federal sino de República muy centralista.

Propone se redacte el artículo añadiendo que enviarán las cuentas al Tribunal los organismos que tengan intereses en relación con el Estado.

Castrillo encuentra la fórmula confusa.

Cordero cree es justo no se sometan al Tribunal las cuentas de las regiones a las que se concede la autonomía.

Royo Villanova dice que la República está por encima de Cataluña y por tanto el Tribunal de Cuentas, como delegado de la República, debe fiscalizarlo todo.

Lluhi afirma que el Tribunal no puede fiscalizar más cuentas que aquellas para las que haya hecho presupuesto el Parlamento.

Se vota la enmienda de Corominas, que es aprobada por 136 votos contra 32.

Se pone a debate el artículo tal como queda redactado con la enmienda aceptada.

Rodríguez Pérez lo combate, explicando las funciones del Tribunal de Cuentas y su fiscalización.

Se aprueba el artículo por 137 votos contra 37.

Valdecasas propone un artículo adicional pidiendo que las contribuciones directas sobre las empresas que operen en más de una región, no podrán cederse a las regiones.

Corominas estima que la propuesta entraña un carácter técnico y que no se puede resolver sin que se someta al debido estudio debiendo quedar para cuando se discutan los estatutos.

El ministro de Hacienda dice que las sociedades anónimas domiciliadas en las Vascongadas, tributan allí por los beneficios que obtienen en aquellas provincias y tributan al Estado por los que obtienen en otros puntos. Añade que la Constitución, con tanto precepto, se está convirtiendo en una maraña y que este asunto no debe llevarse a la Constitución.

Se rechaza la propuesta de Valdecasas.

Ha quedado terminada la aprobación del título noveno.

Se pone a discusión el título décimo, que trata del tribunal de garantías constitucionales y de la revisión de la Constitución.

No hay debate de totalidad por acuerdo de la Cámara.

El presidente dice que hay una enmienda de Girau proponiendo sustituir el tribunal de garantías por otro organismo muy distinto.

Girau apoya su enmienda.

Estima como peligroso no haya consejos técnicos ni Senado. Es necesario un organismo intermedio entre el Parlamento y el jefe del Estado, pues hay que evitar que el presidente se erija en dictador y que una Cámara pueda decretar la destitución del presidente.

El Consejo de la República debe tener esa finalidad y expone las ventajas que este Consejo tendría atendiendo ampliamente al aspecto político de las responsabilidades.

Ruego a los diputados que se fijen en la importancia política de la propuesta.

Gabriel Franco ruega se suspenda el debate, porque varios diputados presentan una enmienda que coincide en lo esencial con la de Girau.

El presidente encuentra razonable la petición y se levanta la sesión a las ocho cuarenta.

Una coincidencia

Mientras en el salón de sesiones se discutía con apasionamiento la cuestión del impuesto de los vinos, en el salón de ministros había gran movimiento.

Numerosas comisiones acudían a hablar con los ministros para interesarles en diversos asuntos.

En uno de los momentos de mayor concurrencia, coincidieron en el despacho de Azaña las siguientes personalidades: el ministro de la Gobernación, Alcalá Zamora, Miguel Maura y José Sánchez Guerra.

Seguramente cambiaron impresiones acerca de la perspectiva política del próximo futuro.

Habrá reconciliación Azaña-Maura?

El periódico «Informaciones» dice que se hacen gestiones que van por buen camino para reconciliar a Azaña y Maura.

Hasta tal punto van por buen camino, que no sería difícil que en el próximo Gobierno de concentración, Maura volviera a colaborar con Azaña en el Gabinete que se forme.

Lo que dice Maura

Al salir del despacho de ministros, el señor Maura, dijo:

«Hemos hablado de cosas políticas, pero sin trascendencia. Volvía a negar que vaya a ser nombrado embajador de España en París.

—Mi puesto—dijo—, está aquí. Se refirió después al anunciado discurso de Ortega Gasset y dijo: —En días posteriores pronunciaré yo otro discurso político, primero de una intensa campaña por toda la península.

Un discurso de Alcalá Zamora

Mañana pronunciará Alcalá Zamora el discurso de apertura de la Academia de Jurisprudencia.

Reunión de los radicales

Se reunió la minoría radical. Examinaron los artículos pendientes de la Constitución.

Se acordó asistir el domingo al mitin de clausura de la Asamblea radical de Madrid.

Probablemente hablará Guerra del Río.

De los Ríos desmiente una información

El ministro de Justicia manifestó no ser exacto que el día del sábado para decidir si el partido socialista continúa o no en el Gobierno, tuviera que reunirse un Congreso extraordinario.

Bastará para ello que se reúna el comité nacional, porque tiene facultades bastantes.

No hay dimisión del Consejo de Estado

Hablando Martínez Barrios de la pretendida dimisión del Consejo de Estado, dijo: —Ha habido algo, pero nada de dimisión.

Lo que dice Ortega Gasset

Don José Ortega Gasset, preguntado sobre el acto político en preparación, dijo: —Surgen dificultades en lo que se refiere al local.

Ha fracasado el Monumental Cinema y parece que también la Zarzuela, cuya empresa después del discurso de Sánchez Guerra decidió no ceder el local para actos políticos.

La reforma agraria

Se reunió la comisión de Reforma agraria. Como hubo algunas discrepancias, se redactó un nuevo dictamen, que no discrepa en lo fundamental con el dictamen primitivo.

¡Vaya una proposición!

Los diputados Peñalba, Castro, Abeytía, Guerra del Río, Serrano Batanero, Tenreiro, Ferrero, Sánchez y Just, han presentado una enmienda que dice: —La concesión del sufragio acordado para la mujer por el artículo 36, será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren.

Por lo que afecta a la representación para las corporaciones regionales o provinciales, el sufragio femenino no entrará en vigor hasta la primera elección que se convoque después de haberse llevado a efecto totalmente la renovación de los actuales ayuntamientos.

La ordenación bancaria y el Banco de España

El Consejo del Banco de España celebró una reunión extraordinaria para darse por enterado de la aprobación del proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria.

El diputado y el periodista.

En los pasillos del Congreso discutieron el diputado De la Villa y el periodista José Benlliure y Turo, acerca de un artículo publicado por éste en «La Libertad» combatiendo manifestaciones de Largo Caballero.

Cataluña (De nuestro corresponsal)

Ayer comenzaron las negociaciones entre representantes de patronos y obreros barberos para ver de hallar una solución a la huelga que sostienen los dependientes desde hace tres semanas.

El asunto del impuesto de vinos

El domingo se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil una Asamblea de entidades a las que afecta el proyectado aumento del impuesto de consumos de Madrid sobre vinos y bebidas.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe cayó desde bastante altura un aparato tripulado por el sargento Benito Franco con un soldado mecánico.

Para la suscripción a los héroes de Jaca

Los presos de la cárcel celular de Valencia han enviado 50 pesetas para la suscripción del homenaje a Galán y García Hernández.

Albiñana seguirá en la cárcel

La sala tercera de la Audiencia ha ratificado el auto de prisión contra el doctor Albiñana.

Una denuncia en el asunto de los petróleos

El director de «El Financiero» ha presentado a las Cortes una petición para que se nombre por los medios más rápidos y eficaces que sea posible, una comisión depuradora de las responsabilidades que puedan haber por el concurso del contrato ruso de los petróleos.

Lo que dice Azaña

Interrogado Azaña cuándo será elegido presidente de la República dijo que hay que llenar varios trámites.

Aprobada la Constitución y varios artículos adicionales, la Cámara tiene que aprobar el reglamento de régimen interior de la casa presidencial y la asignación del presidente.

Partido de fútbol

En el campo de Chamartín se celebró el segundo y último partido de entrenamiento para seleccionar el equipo que irá a Inglaterra e Irlanda.

SE MARCHA CON DOS MILLO-NES

La policía detuvo a causa de una denuncia al comerciante don Santiago Bygas, quien vendía géneros a menor precio del de compra.

DETENCION Y REGISTRO

En un registro verificado en el bar Bruselas, teatro de la tragedia ocurrida días pasados, se halló una certificación del dueño de un taller llamado José Amador, certificando la buena conducta de Sebastián Vidal, uno de los fugados el día de autos.

SE HALLABA ASEGURADO

El gerente de una sociedad de seguros ha manifestado que Juan Pérez, muerto cuando el suceso del bar Bruselas, había hecho un seguro de vida a favor de su esposa, importante 25.000 pesetas.

Castellón

¿Manejos contra la República? — Se descubre una reunión clandestina importante

Esta noche produjo enorme sensación la noticia de haber sido descubierta una reunión que se celebraba en el Círculo Jaimista.

Ateneo Filarmónico Obrero

Organizada por la comisión de falla de las calles de Padre Jofre y Cervantes, se celebró el pasado domingo una función teatral, que resultó interesantísima.

Ateneo Filarmónico Obrero

Organizada por la comisión de falla de las calles de Padre Jofre y Cervantes, se celebró el pasado domingo una función teatral, que resultó interesantísima.

EL ASUNTO BLOCH SIGUE DANDO JUEGO. — SIGUIEN CO-NOCIENDOSE NUEVOS DETALL-ES DE ESTE ESCANDALOSO AFFAIRE

Los periódicos catalanistas continúan combatiéndose con verdadera saña, con motivo del asunto Bloch. Como consecuencia de ello, los señores Girau y Companys se han querrelado judicialmente contra «La Publicidad» y su redactor señor Brunet.

Además, el diputado a Cortes Campalá, ha publicado una carta, acusando a un abogado, cuando del subsecretario de Economía, de haber mantenido relaciones comerciales con Lázaro Bloch.

Por otra parte, el partido catalán del centro ha remitido al presidente del Congreso una petición para que intervenga en el asunto a fin de poner en claro la responsabilidad que pueden haber contraído algunos parlamentarios.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

Hace algunos días se encontraron restos arqueológicos en unos terrenos enclavados detrás del Hospital de Santa Cruz. Como las excavaciones prosiguen, todos los días se aglomera mucho público que procura apoderarse de alguno de los objetos que allí se encuentran.

EN EL PUERTO

El gobernador ha manifestado que el conflicto del puerto está en vías normales, pero sólo por precaución ha dispuesto se preste servicio de vigilancia en los muelles por los agentes de la autoridad.

NO HAY GUARDIAS CIVICOS

El gobernador civil ha negado que los guardias civiles usen armas para proteger a la Generalidad.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

Son muchos y muy sabrosos los comentarios que ha motivado en este pueblo la fundación de una Sociedad Cooperativa de consumo de fluido eléctrico que por iniciativa de don Daniel Galán Zaragoza, secundado por don Cristóbal Aguilar Hurtado y los señores presidentes de todas las sociedades locales, bajo la tutela y representación de la Alcaldía, se llegaron a poner en práctica los trabajos preliminares para la consecución de la misma.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

Mas como quiera que han transcurrido algunos meses sin que el vecindario tenga noticia alguna de las gestiones realizadas por parte de la comisión gestora que al efecto se nombró, no estaría fuera de lugar que aquella se reuniera y convocara a una asamblea, al objeto de poner al corriente a sus convecivos de la marcha de los asuntos y orientaciones que deban tomarse en su caso. Hay que tener presente que son muchos los cabezas de familia que firmaron su conformidad y adhesión a tan útil empresa y se les tiene en olvido. Esto no dice nada en favor del altruismo y abnegación que han demostrado los señores y entidades componentes de dicha comisión, que solo respetos y aplausos merecen.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ban los sacerdotes, estando entre ellas el ex marqués de Villoros, personalidad valenciana conocida-sima como ex secretario de don Jaime de Borbón y jefe de los legitimistas de Valencia.

A la llegada de la policía, Villoros huyó rápidamente, saltando a un auto en el que desapareció.

También huyeron algunos de los reunidos, deteniéndose a la mayoría, figurando entre ellos el presidente de la entidad, Manuel Nebot.

El suceso fué conocido por la gente a la salida de los teatros, comentándose calurosamente.

Los detenidos pasaron a la Jefatura de policía para prestar declaración.

Burjasot PARA EL SEÑOR ALCALDE.

Nos dicen que ahora va de veras, que ahora la cuestión de la sanidad y otras cuestiones análogas se van a resolver sin retraso.

Hemos de afirmar aquí, por centésima vez, que precisa sentar la mano a todos los propietarios de casas que después de varios avisos no han hecho aún caso de las órdenes de la Superioridad, que no hacen pozos ciegos, que los vecinos tiran el agua fétida a la calle y que alguna de ellas, como la de la Independencia, es una asquerosidad. Hay que obligar a que construyan las aceras que ya tienen bordillo puesto; hay que obligar a dar las bajadas de agua rotas, porque cuando llueve un poco no se puede ir por la acera; hay que adeantar algunas fachadas que están hechas una facha; hay que tapar los desagües de aguas sucias que vierten sus inmundicias a la calle.

Si se nos obliga daremos una relación con todo detalle de la que vamos denunciando.

El señor alcalde no necesita de más apremios. Estamos seguros que si quiere no habrá obreros parados en Burjasot.

EUSTASIO JUAN VIDAL

ALBORAYA

Son muchos y muy sabrosos los comentarios que ha motivado en este pueblo la fundación de una Sociedad Cooperativa de consumo de fluido eléctrico que por iniciativa de don Daniel Galán Zaragoza, secundado por don Cristóbal Aguilar Hurtado y los señores presidentes de todas las sociedades locales, bajo la tutela y representación de la Alcaldía, se llegaron a poner en práctica los trabajos preliminares para la consecución de la misma.

Mas como quiera que han transcurrido algunos meses sin que el vecindario tenga noticia alguna de las gestiones realizadas por parte de la comisión gestora que al efecto se nombró, no estaría fuera de lugar que aquella se reuniera y convocara a una asamblea, al objeto de poner al corriente a sus convecivos de la marcha de los asuntos y orientaciones que deban tomarse en su caso. Hay que tener presente que son muchos los cabezas de familia que firmaron su conformidad y adhesión a tan útil empresa y se les tiene en olvido. Esto no dice nada en favor del altruismo y abnegación que han demostrado los señores y entidades componentes de dicha comisión, que solo respetos y aplausos merecen.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

ALBORAYA ¿QUE PASARA?

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto? Nuestros paisanos así lo esperan.

bién y como plena confirmación del éxito le obligó a hablar al finalizar la representación.

Contribuyendo al éxito los intérpretes, entre los que destacaron la señora Serrano, las señoritas Garcés, Almarche y Gajana, y los señores Ridoci, Angulo, Palomares y Capella.

Nuestra enhorabuena a todos por el éxito alcanzado y muy especialmente al inteligente aficionado señor Garayoa, que asumió el papel importantísimo de director de escena.

Nuestro aplauso no puede faltar a los señores Ridoci y Villena, el primero por la parte activa que tomó en la función y el segundo por su labor anónima y eficaz en busca del éxito más rotundo y satisfactorio.

Economía y Finanzas

Cambios del cierre del día 25 de Noviembre de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Bolsa de Madrid: Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, B, C y D, 60.

Deuda amortizable 4 por 100.—Series: A, B, C y D, 76; E y F, 70,50.

Deuda amortizable 4 por 100.—Series: A, B, C y D, 66,50.

Deuda amortizable 5 por 100 1920.—Series: A, B, C y D, 77,85.

Deuda amortizable 5 por 100 1928.—Series: A, B y C, 74.

Deuda amortizable 5 por 100 1926.—Series: A, B y C, 85.

Deuda amortizable 5 por 100 1927 con impuesto.—Series: A, B y C, 69,25.

Deuda amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto.—Series: A, B y C, 85,50.

Deuda amortizable 3 por 100 1928.—Series: A, B y C, 61; D y E, 60,60.

Deuda amortizable 4 por 100 1928.—Series: A, 72; B y C, 71; D y E, 71,50.

Deuda amortizable 5 por 100 1929.—Series: A, B y C, 85.

Bonos oro tesorería 6 por 100.—Series: A, 178; B, 174,50.

Banco Hipotecario de España, cédulas 4 por 100, 77; 5 por 100, 82; 6 por 100, 94,75.

La ocultación de riqueza es un absurdo

No es solamente de la época actual, ni privativa de España, la manía o la absurda costumbre de enterrar el dinero, sustrayéndolo a la circulación y tráfico corrientes.

Precisamente, en estos pasados días hemos visto en la Prensa casos curiosos, demostrativos de que la avaricia y el egoísmo humanos se dan en todos los tiempos y en todas las latitudes. Esas ollas repletas de monedas de oro cuyo valor constituye una fortuna, halladas entre las paredes de una casa de Vilatenim, pueblecito de la provincia de Gerona; ese subterráneo que data del siglo XIV, descubierta en la antigua abadía de Cysosing, cercana a la frontera franco-belga, y del que se han extraído masas de oro por valor de un centenar de millones de francos; y esa anciana acogida en un asilo de Nueva York, a la que se le han encontrado 590.000 dólares en billetes y en obligaciones y una caja de joyas tasadas en 71.000 dólares, son tres botones de muestra, elegidos entre otros muchos que la crónica diaria registra.

El caso individual y aislado, como sucede en todos los órdenes de la vida, no produce estragos ni hay que tomarlo en cuenta. Pero calcúlese los enormes perjuicios que una desastrosa ocultación de riqueza puede ocasionar a una nación, sobre todo si ello ocurre en momentos difíciles de su vida económica y sin que responda a causa justificada, no teniendo otra base que la ignorancia o el miedo.

Entonces, lo que sucede es que esos momentos difíciles sufren una súbita agravación, se va devaluando a la depreciación monetaria, se paralizan industrias y negocios, se interrumpen las transacciones mercantiles y lo que podría ser una pasajera crisis gracias al patriotismo y ecuanimidad de todos, se convierte en honda y grave problema nacional de laboriosa y prolongada solución, con todas las naturales consecuencias y quebrantos que su gestación y desarrollo lleva consigo.

Conviene, pues, enfrentarnos ya con el caso particular de España, que cesen las campañas alarmistas, principalmente ahuyentadoras del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convengan de que únicamente al devolver éstos a la circulación

normal y ponderada, pueden reparar el daño incalculable producido; que el Gobierno no hurte quantas ocasiones se le presenten para hacer terminantes declaraciones —como recientemente lo han hecho el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España—, que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto signifique fomento y explotación de las inagotables cantinas de nuestra riqueza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden, todos los organismos que integran la vida del Estado y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.

El pasado domingo se celebró este partido que fué muy interesante y reñidísimo, jugándose en algunos momentos con excesiva dureza.

Venció el equipo local por el score arriba indicado, anotándose un triunfo más a los muchos ya conseguidos.

Marcaron los goals Roberto y Giménez, el de éste de bonito campo.

Destacáronse por los forasteros el portero, y por el Moncada el medio centro y el interior izquierdo. El resto del equipo acertado.

El anterior domingo día 15 se jugó un partido entre el C. D. La Vega y el C. D. Moncada, venciendo estos últimos tras disputadísimo partido por tres goals a dos.

Deportes

Fútbol

MESTALLA

Campeonato nacional de Liga, primera división

Unión Club Irún-Valencia

Con gran interés la afición valenciana está esperando ver empezarse a desfilarse por el campo de Mestalla los equipos ases del fútbol hispano, y este interés va a quedar realizado el próximo domingo día 29, que le corresponde al Irún jugar en Valencia y contra el club blanco, en partido de competición nacional de Liga de la primera división.

Los nombres de René Petit, Gamborena, Emery, etc., etc., son lo suficiente para no dejar de comprender la importancia que tiene el once que nos va a visitar, disputando al Valencia los dos puntos del encuentro, y por lo tanto no dudamos ver el campo de Mestalla repleto de público.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de seis a ocho de la noche, en el domicilio social del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C.

AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente en el campo de Mestalla, a las 10.30 en primera y a las 11 en segunda convocatoria, de acuerdo con el orden del día expuesto en tablilla.

Valencia 20 Noviembre de 1931.—El secretario.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

Fusteret (h), Micalet y Molina (rojos), contra Lloquet II, Sueca y Moliner (azules).

Azules, 45 tantos; rojos, 50. El encuentro jugado ayer entre estos dos equipos resultó admirable.

Tanto el bando rojo como el azul, realizaron una labor excelente y fueron objeto de grandes aplausos. Fué sin duda alguna uno de los mejores encuentros que han realizado los citados pelotaris, especialmente Fusteret y Lloquet. Pues se luchó por ambas partes con interés extraordinario, como podrá apreciarse por el resultado final del match: un tanto de diferencia que es la prueba más clara de competencia habida a lo largo de este partido, que será recordado por mucho tiempo por los aficionados que tuvieron la suerte de presenciarlo.

Gimnástica Levantina, 1; Nules, 0

El domingo se jugó este encuentro. A las tres en punto dió comienzo la pelea saliendo los de casa cortando muy bien Luz I y entregando a Monjardín, quien so ante la puerta disparó un fuerte cañonazo que detuvo el meta nulesense de enorme estrada; a los 15 minutos de juego Semblveda centra retrasado haciéndose con el esférico Mojan y después de driblar a la defensa fusila un shot cruzado que se cuéla en la portería del Nules, sin que el meta haga nada por detenerlo. Conseguido este goal los de la Gimnástica se emplearon a fondo obligando a la puerta local se esforzara para detener los shots de Guillamón y resto de la delantera, lo que el público premió con enormes aplausos, que se sucedieron hasta finalizar el encuentro.

Faltando escasos minutos para finalizar, el interior derecha gimnástico marcó un goal de los que se ven pocos, siendo anulado por el árbitro que supuso había incurrido.

TELÉFONO DE EL PUEBLO

12.115

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Esta Federación, en su última sesión celebrada, tomó el acuerdo de convocar a todas las juventudes adheridas al Partido que fundara el glorioso Blasco Ibáñez, para la celebración de un Congreso provincial de Juventudes de ambos sexos el día 6 del próximo mes de Diciembre.

Todos los presidentes de estas juventudes deben remitir nota de tres delegados para que les representen en dicho Congreso, a la secretaria de la Federación, Cerra-jeros, 21, desde donde se les remitirá las correspondientes tarjetas de congresista, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada.

El local para la celebración de este Congreso, ya se designará en tiempo oportuno.

La admisión de solicitudes quedará cerrada el próximo día 30 de los corrientes.

Este partido que fué muy interesante y reñidísimo, jugándose en algunos momentos con excesiva dureza.

Venció el equipo local por el score arriba indicado, anotándose un triunfo más a los muchos ya conseguidos.

Marcaron los goals Roberto y Giménez, el de éste de bonito campo.

Destacáronse por los forasteros el portero, y por el Moncada el medio centro y el interior izquierdo. El resto del equipo acertado.

El anterior domingo día 15 se jugó un partido entre el C. D. La Vega y el C. D. Moncada, venciendo estos últimos tras disputadísimo partido por tres goals a dos.

CAMPO DEL NORTE

C. D. Pellicers, 2; C. D. Hispania, 1.

Suspendido el proyectado torneo de Copa para clubs afiliados, se concertó este partido amistoso, que resultó entretenido y vino a demostrar una vez más la potencialidad del C. D. Pellicers, que sigue su marcha ascendente.

En el partido que nos ocupamos hemos de agradecer al Colegio de árbitros amateurs la presencia en el campo de uno de sus colegiados, que fué el factor más importante de la gran corrección que imperó en todo el match.

Ambos equipos se presentaron incompletos, pero sus suplentes nos hicieron olvidar las ausencias.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

Fusteret (h), Micalet y Molina (rojos), contra Lloquet II, Sueca y Moliner (azules).

Azules, 45 tantos; rojos, 50. El encuentro jugado ayer entre estos dos equipos resultó admirable.

Tanto el bando rojo como el azul, realizaron una labor excelente y fueron objeto de grandes aplausos. Fué sin duda alguna uno de los mejores encuentros que han realizado los citados pelotaris, especialmente Fusteret y Lloquet. Pues se luchó por ambas partes con interés extraordinario, como podrá apreciarse por el resultado final del match: un tanto de diferencia que es la prueba más clara de competencia habida a lo largo de este partido, que será recordado por mucho tiempo por los aficionados que tuvieron la suerte de presenciarlo.

Gimnástica Levantina, 1; Nules, 0

El domingo se jugó este encuentro. A las tres en punto dió comienzo la pelea saliendo los de casa cortando muy bien Luz I y entregando a Monjardín, quien so ante la puerta disparó un fuerte cañonazo que detuvo el meta nulesense de enorme estrada; a los 15 minutos de juego Semblveda centra retrasado haciéndose con el esférico Mojan y después de driblar a la defensa fusila un shot cruzado que se cuéla en la portería del Nules, sin que el meta haga nada por detenerlo. Conseguido este goal los de la Gimnástica se emplearon a fondo obligando a la puerta local se esforzara para detener los shots de Guillamón y resto de la delantera, lo que el público premió con enormes aplausos, que se sucedieron hasta finalizar el encuentro.

Faltando escasos minutos para finalizar, el interior derecha gimnástico marcó un goal de los que se ven pocos, siendo anulado por el árbitro que supuso había incurrido.

TELÉFONO DE EL PUEBLO

12.115

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Esta Federación, en su última sesión celebrada, tomó el acuerdo de convocar a todas las juventudes adheridas al Partido que fundara el glorioso Blasco Ibáñez, para la celebración de un Congreso provincial de Juventudes de ambos sexos el día 6 del próximo mes de Diciembre.

Todos los presidentes de estas juventudes deben remitir nota de tres delegados para que les representen en dicho Congreso, a la secretaria de la Federación, Cerra-jeros, 21, desde donde se les remitirá las correspondientes tarjetas de con

Grandioso acto republicano en el pueblo de Antella

De día en día, las fuerzas republicanas de la provincia van haciendo aquella alta labor de justicia que es el fundamento de la idea republicana. Labor magna, digna de todo encomio, de la cual, los republicanos de nuestro País, que no cesan un solo instante en su labor de exaltación ideológica.

El pasado domingo, el pueblo de Antella dió una patente de republicanismo digna de ser recordada por muchos. Con motivo de un descubrimiento de lápidas dedicadas a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, don Juan Calot, el digno presidente de nuestra Diputación provincial; Comandante general Riquelme y el Gobernador don Francisco Rubio, el nuncio don Francisco Blasco Ibáñez y 14 de Abril, se dió una afirmación republicana inolvidable. El pueblo en masa se asoció a tan solemne acto y contribuyó a darle un aspecto brillante a los festejos.

A las once de la mañana, desfiló el Consistorio, se organizó una imponente manifestación, al frente de la cual figuraban el alcalde de dicho pueblo, nuestro querido correligionario don Joaquín Estarlich, el juez don José Ortíz Cantos, don Juan Calot presidente de la Diputación, el Gobernador civil don Francisco Rubio y el Comandante general don José Riquelme.

Acto seguido se puso en marcha la manifestación y entre los acordes del Himno de Riego y el entusiasmo del pueblo se procedió al descubrimiento de las lápidas mencionadas.

Después, desde el balcón del Ayuntamiento, hicieron uso de la palabra en representación del Partido nuestro consecuente propagandista don Vicente Guerra, don José Valentín, en representación de la Juventud Republicana de Alcira y don Alejandro López, por la Federación de Juventudes Republicanas Autonómicas, los cuales fueron repetidas veces interrumpidos en sus discursos y escuchando calurosos aplausos al finalizarlos.

Dieron las gracias más sinceras al pueblo, en magníficos discursos, y con el entusiasmo magnífico del público las autoridades de Valencia, presidente de la Diputación señor Calot, Gobernador señor Rubio y Comandante general señor Riquelme, por la distinción de haberles dedicado unas calles.

El Ayuntamiento obsequió con un soberbio banquete a las autoridades de la provincia y a las del Partido Republicano Autonómico, servido con toda esmerada y acierto por el restaurant de nuestro casino de Valencia, Casa de la Democracia.

A los brindis hicieron uso de la palabra nuestro querido amigo don Juan Calot ante las demandas insistentes de los comensales, pronunciando unas palabras sencillas y elocuentes que llegaron al alma de los presentes, cediendo la palabra al presidente del comité de la Juventud de Antella, Pepe Sala que estuvo muy acertado en su intervención.

Don Faustino Valentín, nuestro inolvidable ex alcalde, hizo un discurso de profundo amor blasquista, siendo interrumpido varias veces al final de sus más brillantes párrafos, cerrándose los brindis con unas palabras elocuentes del Gobernador y del Comandante general.

NOTAS FINALES

Entre las personalidades, además de las ya mencionadas y de los oradores que hicieron uso de la palabra, se encontraban los miembros del comité político del Partido, don Pascual Martínez Sala, don Agustín Tarín y don Angel Puig, en representación del distrito de Buñol nuestro querido amigo don Fernando Galán, señor Sánchez Montón, del Comité Político; en representación de la Fraternidad de la Vega, delegado del distrito de Alberique en el Consejo Federal don Joaquín Crespi; presidente del comité del distrito señor Roig Mendoza, don José Lozano por el pueblo de Alberique; el alcalde de Real de Montroy don Amador Vicent, y los tenientes de alcalde señor Cebría y Piqueras y secretario señor Gamón, del Ayuntamiento de Antella.

También concurren de Valencia los correligionarios Vallés, Barachina, Gasulla y otros que sentimos no recordar.

En el Ayuntamiento se procedió a la inscripción civil del niño Francisco Martínez Benavent, hijo de Francisco y María, apadrinados por la señorita Teresita Soriano y Antonio Alcácer, actuando de testigos el Gobernador, el Comandante general y el presidente de la Diputación.

Por la tarde se dió un té en obsequio de las autoridades, en el pueblo de Sumacárcel, diciendo cortas palabras los señores López, Valentín (J.), señor Calot y general Riquelme, finalizando con esto el festival magnífico de exaltación patriótica que se realizó el pasado domingo en el pueblo de Antella.

Después de haberles dedicado unas calles.

El Ayuntamiento obsequió con un soberbio banquete a las autoridades de la provincia y a las del Partido Republicano Autonómico, servido con toda esmerada y acierto por el restaurant de nuestro casino de Valencia, Casa de la Democracia.

BRAGUEROS

A precios de fábrica, colocados por especialista con título académico.

"BAZAR DE HIGIENE X" PAZ. - VALENCIA 3

Los espontáneos

En esta sección publicaremos alguna que otra vez y sin fijarnos mucho en el estilo—para que así conserven su simpático e ingenioso saborillo original—, los escritos que nos remiten quienes luchan impulsados por el justificado anhelo de ver sus nombres destacados en letra de molde.

Recordando a nuestro maestro Vicente Blasco Ibáñez

No podríamos pagarle, por muchos tributos que le hicéramos a nuestro inmortal e insigne novelista los hijos de Valencia y de la provincia, ni si digo todos los españoles, la labor que ha hecho para libertarnos del yugo a que estábamos sometidos entre frailes, curas y caciques que él combatía con tesón.

¿Quién no recuerda aquellas luchas enconadas que él sostenía? El cogía a los buenos republicanos que él había hecho y les decía, hay que ir al Rosario de la Aurora que iba por las calles de Valencia, y él marchaba delante e impedía el recorrido del llamado Rosario.

¿Quién no recuerda el caciquismo que había en esta Valencia, que él combatía en el mitin, en EL PUEBLO que él creó para defensa de los oprimidos, cuando cualquier obrero que se rebelaba por seguir las doctrinas del Maestro en seguida lo metían en la cárcel, él inmediatamente realizaba las gestiones, por atrevidas que fueren, hasta alcanzar la libertad?

Nuestro Maestro creó sociedades, creó bibliotecas para que todos los obreros en vez de ir a la taberna se dedicaran a leer y escribir y a ser hombres libres, que era la obra cotidiana que el Maestro hacía. ¿Sabéis quién combatía esa obra? Todos los ciegos fanáticos que no salían de la iglesia y escuchaban a esos cuervos malvados que no hacían más que vociferar en contra de nuestro Maestro.

Pero nuestro Maestro sabía siempre a flote, porque era el hombre

que había venido a redimir el pueblo. ¿Podríamos pagarle al hombre que más ciegos de espíritu ha curado? Yo, como uno de los que ha abierto los ojos, no puedo decir más que soy blasquista con toda mi alma. Y yo como uno que me interesa hacer una proposición ha sido el hombre que ha enseñado y ha libertado que se le hagan todos los honores debidos y que se le haga un monumento cuanto más grande mejor, mirando hacia el Mediterráneo y al que se le ponga encima como símbolo de la libertad y con una inscripción que diga: Tus discípulos seguirán en todo momento tus doctrinas, por ser ellas emblemas de Paz y Libertad.

Además propongo que se gestione, por quien tenga poderes para ello, ante el ministro de Instrucción pública, indicándole sea obligatorio en los colegios la lectura de los libros del Maestro Blasco Ibáñez, por ser en dichos libros en los que nosotros aprendimos el ideal de Libertad, Igualdad y Fraternidad, sustentados en los principios básicos de todos los pueblos libres.

JOSE LECHIGUERO.

Agrupación Femenina Republicana Autonomista de la Casa de la Democracia

Esta Agrupación de la Casa de la Democracia hace un llamamiento a todas las mujeres para que se inscriban en sus filas, sin distinción de edad ni clase.

Podrán inscribirse en el domicilio social, Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, número 22, primero (locales escuela), todos los días laborables, de seis a ocho de la noche. Al propio tiempo pone en conocimiento de sus asociadas y de cuantos simpatizan con estos actos, que muy en breve inaugurará un ciclo de conferencias, anunciando con antelación el día, hora y local, como también el nombre del conferenciante.

Junta de Protección a la Infancia

Acuerdos recientemente adoptados

Como resultado de la labor realizada por esta entidad al constituirse en sustitución de la Comisión Gestora Provisional, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Elegir para los cargos de vicepresidente, tesorero y secretario de la Junta a los señores Ferrer Obrador, Valencia Negro y García Brustenga.

2.º Acordar expresivos votos de gracias a los miembros que desempeñaron los cargos de la Comisión Gestora Provisional.

3.º Aprobar las gestiones personales realizadas por secretaria cerca del Consejo Superior de Protección a la Infancia y la dirección general de Sanidad, sobre diversos asuntos relacionados con la organización y actuación de esta Junta en particular y de las juntas provinciales en general, y darse por enterada de las visitas de información realizadas a las escuelas centrales de sordomudos y ciegos y de anormales, y Guardia Infantil de Vallehermoso de Madrid.

4.º Excitar a las juntas locales de Protección a la Infancia y singularmente a los ayuntamientos de la provincia, para que funcionen con toda regularidad estos organismos, recaudando y administrando con celo e interés, el impuesto del cinco por ciento sobre los ingresos de los espectáculos públicos, y cuyos locales tanto abundan en toda la provincia.

5.º Aprobar la Memoria presentada a la Junta por la maestra nacional señora Gómez Ferrer, sobre el funcionamiento de la cantina escolar de la calle del Conde de Salvatierra, otorgando a dicha señora un expresivo voto de gracias por su labor como directora, y acordar que en el próximo presupuesto sea ampliada la subvención que esta Junta le tiene consignada en los actuales.

6.º Conceder al obrero Salvador Valero Estors, gravemente enfermo de la vista, padre de tres hijos, una pensión diaria de cinco pesetas, mientras dure su imposibilidad para el trabajo. Este obrero, por la misma causa, tuvo hace algún tiempo internados en el asilo de San Eugenio a sus tres hijos por cuenta de la Junta, y cuando la mejoría le permitió reanudar su trabajo, espontáneamente solicitó la reintegración de los niños a su hogar.

7.º Darse por enterada con satisfacción de la inauguración de las cantinas escolares de la Casa de la Democracia de la Gran Vía de Germanías, y de las Escuelas Pías, aquella para cincuenta niños y ésta para cien, y del funcionamiento de las guarderías de Cuarte y Sagunto, que tanta aceptación tienen entre las familias beneficiadas.

8.º Designar delegados de la Junta en el Patronato de la Escuela de Reforma de Burjassot a la señora Tarazona, y señores Ribera Cañizares, Castillo Quijada, Giménez Jordán y Comín Vilar, y tomar en consideración una propuesta de varios miembros de la Junta acerca del régimen y funcionamiento de la expresada institución. Designar también al señor Castillo para que ostente la representación de esta Junta en la Asociación Valenciana de Caridad.

9.º Expresar al Consejo Superior de Protección a la Infancia el criterio favorable de esta Junta acerca de la celebración en Madrid de la II Asamblea nacional de juntas provinciales de Protección a la Infancia para estudiar en ella nuevas normas de organización y desenvolvimiento de estos organismos acomodados al presente momento político-social.

10. Tributar un aplauso al Ayuntamiento de la ciudad por la inauguración de la Colonia Escolar Permanente, instalada en el Sana torio de la Malvarrosa, que tanta trascendencia social tiene para la salud de los niños valencianos y fe licitar entusiásticamente al concejal y vocal de la Junta don Víctor Vázquez, por el entusiasmo y competencia con que ha llevado a cabo esa iniciativa de asistencia social.

11. Aplaudir asimismo a la Comisión Gestora de la Diputación provincial por los propósitos expresados públicamente de cambiar radicalmente el régimen de las Casas de Beneficencia y Misericordia, por el que los niños en ellas internados, recibían los beneficios de la asistencia social en el ambiente adecuado y propio para su vida de huérfanos, y

12. Aprobar la nota de Tesorería acerca del estado de fondos de la entidad en 19 de Noviembre de 1931, que es como sigue: Existencia del día 9, 131.971'30 pesetas. Ingresos verificados del 9 al 18 del actual 11.035'86 pesetas. Total cargo, 143.007'16. Pagos verificados en igual período, 9.276'70. Existencia en 18 de Noviembre, 133.730'46 pesetas.

La Inglesa

Paracomprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 88. La Inglesa.



LA GRACIA DE UNA ONDA

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso merédico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito. El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úsela con toda confianza.

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

Petróleo Gal

Ayuntamiento de Chelva Subastas de pinos de incendios

El 4 de Diciembre de 1931 se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la villa de Chelva, las primeras subastas siguientes:

Primera.—A las once horas, la de 8.234 pinos maderables, muertos y leñosos, del Monte Caidas río Turia, partidas Fuente Pererín y Morrón, que cubican 1.667,70 metros de madera y 850 estereos de leñas gruesas. El tipo de esta subasta es de 33.355 pesetas, más 967,67 de indemnizaciones.

Segunda.—A las once horas y media, la de 4.626 pinos maderables, muertos y leñosos, del Monte Caidas río Turia, partida Umbría de la Cortina, que cubican 986.636 metros de madera y 530 estereos de leñas gruesas. El tipo de esta subasta es de 17.000 pesetas, más 793.53 de indemnizaciones.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados en la secretaría del Ayuntamiento, hasta el día 3 de Diciembre, día anterior al de la subasta, desde las nueve de la mañana a una de la tarde, en cuyas oficinas podrán enterarse de todas las condiciones de las subastas.

Si por falta de licitadores quedaran desiertas, se celebrarán las segundas a los diez días hábiles siguientes, en las mismas horas y con las mismas condiciones y tipos, admitiéndose pliegos hasta la vespera.

Chelva a 22 de Noviembre de 1931.—El alcalde, Gil Manteca.

CON EL CALICIDA SPORT DOY LA VUELTA AL MUNDO 15 CENTIMOS

Bragueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables Clauselles, San Vicente, 8

AMER APERITIVO UNIVERSAL PICON a base de naranjas y quina Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifon.

Del homenaje a Carlos Cortina

Tan pronto ha publicado la Prensa la noticia del banquete homenaje que la comisión de la falla del Mercado Central quiere ofrecer al gran animador de nuestra típica fiesta, los organizadores de dicho homenaje han recibido multitud de adhesiones que prometen constituir un gran éxito de asistencia, esto previsto de antemano, ya que el insigne artista Carlos Cortina cuenta con la admiración de todos los valencianos amantes de nuestro bello festejo.

Como ya se ha dicho, el banquete se celebrará el próximo día 29 de los corrientes en el restaurant Las Arenas, y como se da la circunstancia de que el mismo día se celebra el partido de fútbol entre los equipos de la Unión de Trín y Valencia F. C., al objeto de que los asistentes que lo deseen puedan presenciar el mismo, la comisión organizadora ha señalado la una tarde, para dicha comida, rogando a los señores concurrentes la cortesa de la máxima puntualidad.

Como también se indicó, para facilidad de los simpatizantes con este acto de cordial exaltación valenciana, los tickets podrán retirarse hasta las doce de la noche del próximo sábado día 28, al precio de doce pesetas, en el Círculo de Bellas Artes, en el café León de Oro y en la tienda de tejidos El Globo, en el Mercado Central.

A los maestros laicos

Se convoca con carácter urgente a los maestros laicos de Valencia y su provincia para hoy jueves, a las cinco de la tarde, en la Casa de la Democracia, Germanías, 22, para tratar del próximo viaje del ministro a Valencia.

Se entenderá renunciar a sus derechos los que no asistan a esta reunión.—El presidente, F. Hidalgo.

RON BACARDI

Región valenciana

Chella

Resulta altamente beneficioso el funcionamiento de las dos escuelas de nueva creación, pues juntamente con las ya existentes (también dos) se consigue casi del todo satisfacer las necesidades pedagógicas de este pueblo.

Es digno de elogio el interés que los señores maestros ponen de su parte, por lo cual y desde aquí les expresa la Sociedad Autonomista su más cumplido reconocimiento.

Al mismo tiempo reciba don Vicente Ponce nuestra gratitud por haber cedido al Ayuntamiento los locales, tan noblemente.

De este modo y animados del mejor deseo conseguiremos que el nivel cultural de Chella se eleve para que el progreso con nuevos bríos vigorice el ambiente de la vida local.

Desde estas columnas, con sincera emoción, damos a don Angel Simó, distinguido maestro de Chella y correligionario nuestro un abrazo de gratitud por su incansable actividad y la enorme labor que se desarrolla en su escuela.

El día 10 del corriente se reunió la Junta Municipal de Chella, presidida por don Vicente Gisbert y ayudado por el secretario de la misma don Juan Sanmartín Cases.

Luego de un cambio de impresiones se trató especialmente de la marcha de la Juventud Autonomista, congratulándose todos los señores de que vaya en aumento y que de día en día nuevos afiliados deseen incorporarse.

CORRESPONSAL

Fuente Encarroz BEATERIA CLERICAL SANCIONABLE

En la tarde del domingo 22, las autoridades sorprendieron en casa de Amalia Millet Peyró una reunión clandestina de mujeres (de sabor monárquico-clerical) cuando se disponía a dirigir la palabra a las numerosas asistentes la maestra doña Vicenta Romero. El alcalde, en cumplimiento de su deber, exigióle el permiso, y como afirmasen no tenerlo ordenó la suspensión del acto. Se les encontraron unas hojas de acción católica timbradas con la palabra «Comités».

Sobradamente sabemos que esas mujeres sirven de clarinet del clero, que maneja, temeroso de ser él quien reciba los choques produciendo alarma inmotivada en las pías conciencias.

Don Francisco Bolgues: sus corifeos le sustituyen en la campaña insidiosa, pero no ignorado por quienes sostendremos a toda trance la autoridad republicana. ¿Entiende?

¿Hasta cuándo, señor Gobernador, abusarán de nuestra paciencia estas «Catilinas» ignoras?

CORRESPONSAL

Alacuas

El baile celebrado el domingo día 22 en el Centro Instructivo Republicano de esta localidad, fué un éxito completo. Lindas muchachas concurren a este festival enaltecido del grandemente.

Un grupo de correligionarias organizadoras del festival que se celebrará en esta población el próximo día 14 de Abril, anunciaron a la directiva el propósito de regalar un banderín a este centro, para lo cual postularon en beneficio de éste, recaudando 33,50 pesetas para este fin.

Damos las gracias a los correligionarios que entregaron donativos.

PERDIDA.

Durante el baile se extravió un talonario de lotería de Navidad, del número 13.848, comprendido dicho talonario desde el número 211 al 300.

Se ruega a quien se lo haya encontrado lo presente a la directiva del Centro Instructivo Republicano de Alacuas, pues caso de salir premiado, como se trata de pérdida, no se pagará.

Se imprimirá otro talonario, en papel amarillo y con la firma del depositario Bautista Cacerell, para sustituir al extraviado.

CORRESPONSAL

Bernardo Gil Hervás Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82. Teléfono 11.079.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Ybarra y C. S. en C. Línea Mediterráneo-Brasil-Plata CABO PALOS, día 12; CABO SAN AGUSTIN, día 28, para Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Galerías Avenida, S. A.

Grandes rebajas en la sección tejidos (ENTRESUELO) ESTA SEMANA SOLAMENTE

- Pañete estampado kimonos, a . . . 1'25 metro. Terciopelo estampado vestido, a. . . 2'80 id. Lana abrigo 140lc rebajados, a. . . 7 id. Lana vestido 90lc cuadro, alta novedad, a 6'50 id. Lana vestido 90lc cuadro fantasía, a. . 7'90 id.

Liquidación de una partida de mantas, lana, a precios increíbles

ENTRADA LIBRE

LA BANCA DEL MUEBLE Ventas a PLAZOS sin fiador Colón, 48 EXPOSICION INTERIOR

'ALAS' Empresa anunciadora Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID

LAS SALES KOCH curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. Siete ptas. Folio gratis. Apartado 6.013. Madrid. Venta: En farmacia GAMIR

Una librería de roble, regalada Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 metros altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, fuertemente encuadernadas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Dostojewski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelas; obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distráigase sus ratos de ocio. Aménidad para toda su vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de cinco pesetas al mes. ¡GANGA! Pida detalles Centro Librero Hispano-Americano, Córdoba

CAZADORES EN LA ARMERIA H. ESTREMS Pi y Margall, 14, VALENCIA - Teléfono 13.758

MATALADILLAS MENCHETA El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola tracción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 148

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les haya curado tal y como les ofrecen (aun que sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo. NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean. Cada aparato HERNIUS se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad. ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en: VALENCIA, GRATIS, por ocho horas, el SABADO 28 de Noviembre, en el Hotel Regina (Lauria, 6), de nueve a una y de tres a siete. AVISO IMPORTANTE: Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: CASTELLON DE LA PLANA, el VIERNES, 27 de Noviembre, Hotel Suizo. ALCIRA, el DOMINGO 29 de Noviembre, Hotel Colón. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» (Salvación del Herniado), Aragón, 277, entresuelo, segunda.—Frente aparedado Paseo Gracia.—Teléfono, 76.850.—Barcelona.

HERNIADOS (Quebrados)

Curación de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método «RADIO ALEMAN» EL METODO herniario «RADIO ALEMAN» es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebradas) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método «RADIO ALEMAN» que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición. Especialidades ortopédicas PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc. FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

¡SORDOS! NO SE RESIGNE CON SU SORDERA Utilice el nuevo sistema alemán de protesias auricular y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo. Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN, que recibirá de 9 a 2 y de 4 a 7, en las siguientes poblaciones: SUFCA Martes 24 Noviembre, Hotel Floris. ALCUDIA DE CABLET. Miércoles, 25 Noviembre, Fonda J. Linares. ALBERIQUE Jueves 26 Noviembre, Fonda de E. Matou. VILLANUEVA DE CASTELLÓN Viernes 27 Noviembre, Fonda La Moderna. VALENCIA. Sábado 28, domingo 29 y lunes 30 de Noviembre, Hotel Regina. Instituto Ortopédico Alemán Sagasta, 18, Madrid

MUEBLES LATORRE GRAN VIA GERMANIAS, 7. FABRICA Y EXPOSICION: DENIA 53 VENTAS, PRECIOS DE FABRICA

Tome el azúcar purgante FRESAN MAGENTI RECIO: 0'40 PESETAS Píase en farmacias

Línea regular de vapores entre España y Noruega DIS AJS SPANNOBLENDD Con destino a Oslo, Bergen, St. vanger y demás puertos de Noruega, cargar en este puerto el buque-motor Sevilla los días 14 y 15 de Diciembre próximo. Consignatarios Sucesores de Enberg y Compañía, Contramuelle, 4, Grao de Valencia.

Enseñanza a chófer Desde 30 pesetas, mecánica y reglamento gratis. Escuela de chófers Colón. La que más alumnos y mayores coches tiene. Colón, 58, teléfono 12.34.

Odontólogo Desea regentar clínica. Razón: en esa Administración. ¡Señoras! Todas a comprar el sobre de patrones Elisa o de alta novedad y a medida de la compradora. Casa Elsa, corte y confección. Gran Vía Marqués del Turia, 30, principal, derecha. Se vende o se alquila un cine cerca de la capital, dando un buen resultado y en marcha. Para informarse: Calle del Triador, 35, primer piso, de una a tres tarde. Peluquería se vende en el mejor punto de Valencia. Informará: Señor Guardiola, Denia, 19, papelería.

Editorial PROMETEO APARTADO 150.—VALENCIA OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ Director literario de esta Editorial CUENTOS VALENCIANOS. LA CONDENADA. EN EL PAÍS DEL ARTE. (TRES MESES EN ITALIA.) ARROZ Y TARTANA. FLOR DE MAYO. LA BARRACA. ENTRE NARANJOS. SONNICA LA CORTESANA. CAÑAS Y BARRO. LA CATEDRAL. EL INTERIUSO. LA BODEGA. LA HORDA. LA MAJA DESNUDA. ORIENTE. SANGRE Y ARENA. LOS MUERTOS MANDAN. LUNA BENAMORFAS (2 tomos). LOS ARGONAUTAS (2 tomos). MARE NOSTRUM. LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. EL MILITARISMO MEXICANO. EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA. EL PAPAÍSO DE LAS MUJERES. LA TIERRA DE TODOS. LA REINA CALAFI. NOVELAS DE LA COSTA AZUL. LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos). EL PAPA DEL MAR. A LOS PIES DE VENUS. NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE. EN BUSCA DEL GRAN KAN (Christóbal Colón). EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda). EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO. Precio de cada tomo, CINCO pesetas

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914 Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos fuertemente encuadernados en tela con hierros especiales. 25 pesetas volumen

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914 Visita económica, tres pesetas De diez a una y de cinco a nueve noches :: SAN VICENTE, 98, principal ::

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Casa de huéspedes Se cedan bonitos habitaciones para caballeros y matrimonios, estables a toda pensión, precios módicos. Calle En Sala, 13, piso segundo, tercera puerta, junto calle la Paz.

Mezclas superiores Se hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a docecientos longuetas, ocarinas, concertinas; guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica: Norte, 7. Despachos: Santa Eulalia, 6. (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

FORD Compraría COCHES Y CAMIONES Modelos 28 al 30 Pagando buen precio Razón: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 33

Discos de Gramófono Se compran y cambian discos de todas clases de marcas. En esta casa encontrará discos desde una peseta en adelante. Plánetas, las que valen en todas partes a 200 pesetas, esta casa a 100 pesetas y regalamos cuatro piezas y garantizamos su buen funcionamiento. Gran taller de reparaciones, composuras económicas y garantizadas. Contrareros, 6 (frente a plaza de la Pelota).

Se encuadernan por 1'25, todas las obras publicadas por «EL PUEBLO», en el taller de encuadernación de M. Aguilan. Precios especiales para centros instructivos. Calle de Barcelona, 11 (junto a la calle de las Comedias y Universidad).

Automóvil «ITALA» vendo, seis cilindros, como nuevo, prueba Valencia-Madrid, 6.500 pesetas. Ho el España, sólo jueves o viernes.

ACADEMIA BERLITZ IDIOMAS CALLE LAURIA, 20 Mesas y veladores Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se compran heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 13 Teléfono 11.022

Compañía Transmediterránea Relación de los servicios que presta esta compañía SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANABRICO Salidas quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao. Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con fiute corrido. SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente. SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje. NUEVA LINEA DE FERNANDO FOQ Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.